

PATRONES DE OCUPACIÓN RURAL EN EL TERRITORIO DE SALAMANCA. ANTIGÜEDAD TARDÍA Y ALTA EDAD MEDIA*

POR

ENRIQUE ARIÑO
SARAH DAHÍ
ELVIRA SANCHEZ

RESUMEN

Las prospecciones y excavaciones realizadas en el territorio de *Salmantica* (Salamanca, España) permiten formular la hipótesis de una desaparición de la villa como residencia aristocrática hacia finales del siglo IV o principios del siglo V. En el periodo visigodo, el solar de la villa se destina a estructuras efímeras de vivienda, zonas de trabajo, basureros y necrópolis. Este tipo de ocupación se registra también en zonas periféricas a la villa, en espacios sin presencia romana previa. Los asentamientos visigodos, salvo posibles excepciones aisladas, no parecen sobrevivir a las primeras décadas del siglo VIII. Aunque el periodo visigodo se caracteriza en general por la ausencia de espacios de hábitat estructurado, en la zona del embalse de Santa Teresa se detectan varios asentamientos que deben interpretarse como parte de un mismo complejo, el cual podría ser tanto un complejo monástico como un centro de poder aristocrático. Este conjunto de yacimientos pertenecerían a un momento avanzado del periodo visigodo. En el valle del río Alagón, el poblamiento visigodo se caracteriza por la existencia de poblados campesinos y de asentamientos de tipo productivo destinados a la transformación de vino y aceite.

PALABRAS CLAVE: Prospección arqueológica. Excavación arqueológica. Poblamiento romano. Poblamiento visigodo. Fotografía aérea. Arqueología del paisaje. Salamanca (España).

ABSTRACT

The surveys and excavations made in the territory of *Salmantica* (Salamanca, Spain) allow us to formulate the hypothesis of the disappearance of the villa as a place of residence of the aristocracy towards the end of the 4th century or the beginning of the 5th century. In the Visigothic period, the villa was used for ephemeral structures of housing, work areas, rubbish tips and necropolis. This type of occupation is also registered in peripheral areas of the villa, in areas without previous Roman presence. The Visigothic settlements, with some possible exceptions, do not seem to have survived the first decades of the 8th century. Although the Visigothic period is generally characterized by the absence of structured habitats, in the area around the Santa Teresa reservoir several settlements have been detected that should be interpreted as part of the same complex, which could have been a monastic or an aristocratic complex. This set of sites would pertain to an advanced moment in the Visigothic

period. In the Alagón valley the Visigothic settlement is characterized by the existence of peasant villages and productive type settlements devoted to the transformation of wine and oil.

KEY WORDS: Archaeological survey. Archaeological excavation. Roman settlement. Visigothic settlement. Aerial photography. Landscape archaeology. Salamanca (Spain).

1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO DE ESTUDIO

Desde 1992 venimos desarrollando una investigación en el territorio salmanticense orientada al estudio de la evolución de los modelos de poblamiento rural desde el inicio de la colonización romana hasta el periodo **altomedieval**¹. Esta investigación se ha desarrollado en varias fases. El punto de partida fue una prospección intensiva de cobertura total en la comarca de La Armuña, al norte de Salamanca, que afectó a los términos municipales de Monterrubio de la Armuña, San Cristóbal de la Cuesta, La Vellés, Castellanos de Villiquera y Villares de la Reina. Los trabajos rea-

* Para la redacción final de este artículo se han tenido en cuenta las cuestiones planteadas por L. Caballero, I. Martín-Viso y A. Vigil-Escalera sobre el texto original presentado en el Coloquio. Agradecemos igualmente a J. González-Tablas, P.C. Díaz, J. Liz e I. Martín-Viso sus sugerencias y aportaciones a la versión definitiva.

¹ La investigación desarrollada durante todos estos años ha sido posible gracias a la subvención proporcionada por los programas I+D del Ministerio de Educación y Ciencia: *Implantación romana en el territorio de Salmantica* (PB91-0419), años 1992-1995 y *Territorio y poblamiento en la Hispania tardoantigua: análisis comparativo de fuentes escritas y arqueológicas en áreas del norte hispano* (PB95-0940-C03-01), años 1996-1999. Actualmente contamos con la subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Nacional I+D 2008-2011, proyecto *Poblamiento y cultura material entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en el valle medio del Duero* (HAR2008-00096/HIST).

lizados incluyeron prospección aérea, interpretación de los procesos geoarqueológicos, análisis polínicos y estudio de la documentación medieval, permitiendo restituir la imagen de la evolución del poblamiento desde la Antigüedad a la Alta Edad Media en una escala microrregional (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et alii*, 2002). Los resultados obtenidos fueron posteriormente contrastados —a escala regional— con la información procedente de prospecciones extensivas en el entorno de la ciudad de *Salmantica* y en el valle del río Alagón, al sur de la provincia (Ariño, 2006). Igualmente se integraron en un análisis global los datos procedentes de la excavación de distintos yacimientos rurales romanos o visigodos². El estudio del paisaje y su evolución nos ha llevado también a ocuparnos de la red de caminos de la comarca de La Armuña, desde la época romana a la Edad Moderna, analizando la relación del mapa viario de la Edad Media con la malla de yacimientos rurales romanos y visigodos (Ariño, 2007). La necesidad de definir las secuencias de los periodos tardíos ha dirigido nuestras últimas investigaciones al estudio de los contextos cerámicos en la secuencia que va desde el final del Imperio romano —finales del siglo IV— hasta la Alta Edad Media (Ariño y Dahí, 2008). El estudio que aquí presentamos es una síntesis de todos los trabajos anteriores y sigue las líneas marcadas en nuestra publicación sobre el poblamiento romano y visigodo en la provincia de Salamanca al que ya hemos aludido (Ariño, 2006).

Posteriormente a la realización de nuestra prospección en la comarca de La Armuña, se han realizado excavaciones preventivas vinculadas al desarrollo urbanístico en la zona. Las excavaciones han afectado a algunos de los yacimientos detectados en nuestro trabajo de campo, concretamente a los asentamientos de Los Melgares y Prado de Abajo, ambos en el término municipal de La Vellés. También el yacimiento de El Palomar, periferia del yacimiento de San Pelayo (Aldealengua), ha sido objeto de excavaciones preventivas. La información proporcionada por estas intervenciones —inédita, pero disponible en los preceptivos informes de exca-

vación— es de gran interés para valorar la validez de las hipótesis formuladas a partir de la prospección superficial³.

Por lo que respecta a la delimitación del espacio de estudio hay que advertir que existe un problema de partida a causa de la dificultad de definir el territorio de Salamanca en la Antigüedad. El territorio de *Salmantica*, como el de la mayoría de las ciudades romanas, no puede delimitarse con exactitud sobre el mapa actual y eso pese a que en este caso disponemos de datos excepcionales para lo que suele ser habitual. En la provincia de Salamanca han sido encontrados cuatro *termini agustales*, de los cuales dos hacen referencia expresa a las fronteras de *Salmantica* (Ariño, 2005). El de Ciudad Rodrigo permite asegurar que *Salmantica* y *Mirobriga* fueron ciudades fronterizas. El de Ledesma es la prueba de que el territorio de *Salmantica* limitaba por su parte occidental con *Bletissama*.

Aunque son una importante fuente de información, ninguno de los *termini* se encuentra en su lugar de emplazamiento original y no hay datos sobre su procedencia. De este modo, no es posible trazar una línea sobre el terreno, marcando la separación entre ciudades. Tampoco existen unidades de relieve significativas que puedan interpretarse como probable frontera natural. En cualquier caso el territorio salmanticense debió extenderse de forma importante por el oeste y el suroeste. Ledesma, identificada de forma generalmente aceptada con *Bletissama* (*T.I.R. Hoja K-29*: 32-33), se localiza a 30 km. en línea recta de Salamanca. *Mirobriga*, que suele localizarse en Ciudad Rodrigo (*T.I.R. Hoja K-29*: 74), se sitúa a 84 km. al suroeste de Salamanca.

Las fronteras de Salamanca por el norte y el noreste coinciden probablemente con las de Lusitania en su frontera con la Citerior, lo que debería facilitar su reconstrucción. Sin embargo también en este caso la línea a restituir es aproximativa. Es seguro que la ciudad contaba con tierras al norte del Tormes, pero lo más probable es que su territorio no alcanzase la línea del Duero (Alarção *et alii*, 1990). Es imposible precisar el trazado exacto de la frontera, ya que entre Salamanca y el Duero no

² Las excavaciones, realizadas en los yacimientos de El Cuquero (Villanueva del Conde, Salamanca, año 2003, con la coordinación de P.C. Díaz y L. Barbero) y La Viña de la Iglesia (Sotoserrano, Salamanca, años 2004 y 2005) se realizaron con subvención de la Junta de Castilla y León.

³ Los informes de las excavaciones están disponibles para el investigador en el Museo Provincial de Salamanca (Aguilar, 2004; Sánchez, 2008; Jiménez González y Rupidera, 2007; Paricio y Vinuesa, 2007). Agradecemos a los arqueólogos responsables de las excavaciones las facilidades que nos han brindado para acceder a esta documentación inédita, así como sus aclaraciones personales sobre las intervenciones realizadas.

existe ningún límite natural y el paisaje se caracteriza por unas tierras llanas sin accidentes notables.

Las fronteras sur y suroeste del *ager salmanticensis* son todavía de más difícil identificación. Ni siquiera sabemos con qué ciudades limitaba. *Caelionicco*, *Ad Lippos* y *Sentice* son *mansiones* citadas por el Itinerario de Antonino y en el Anónimo de Rávena al sur de *Salmantica*, sobre la Vía de la Plata (It. Ant. 434, 1-3; Rav. IV 45 [319, 8-10]), pero es dudoso incluso que tuvieran un estatuto urbano. Por el suroeste no existe otra ciudad romana conocida antes de *Auela* (Ávila), a 86 km. en línea recta de Salamanca (*T.I.R. Hoja K-30*: 163). De este modo el territorio de *Salmantica*, pese a su indefinición, se dibuja como bastante extenso y podría incluir toda la mitad oriental de la actual provincia y parte de la zona occidental de la provincia de Ávila.

Todavía es más problemático determinar la estructura administrativa en época visigoda. Sabemos que la diócesis de Salamanca perdió parte de sus territorios al quedar en zona de influencia sueva y que recibió en compensación tierras pertenecientes a la diócesis de *Egditania*. Salamanca conservaba estos territorios de la diócesis igaeditana ochenta

años después de la anexión del reino suevo por parte de Leovigildo, pese a que ya había recuperado los territorios que anteriormente le pertenecían y que estaban en el origen de la compensación (Díaz, 1995: 55; 1997: 261).

En definitiva el marco de estudio queda fijado con una cierta zona de incertidumbre y debe entenderse, ante todo, como un espacio geográfico en el que *Salmantica* juega un cierto papel central como núcleo urbano principal (Fig. 1). El análisis arqueológico que aquí se aborda trata de forma preferente territorios que, sin duda, pertenecieron en época romana a *Salmantica*. Este es el caso del conjunto de yacimientos localizados en el entorno inmediato de la ciudad, en ambas márgenes del río Tormes. Muy probablemente el complejo de yacimientos visigodos que se localiza en el entorno del embalse de Santa Teresa estuvo también en la órbita de la ciudad. Más dudoso es otro conjunto de asentamientos, mayoritariamente de época visigoda, situados al sur de la actual provincia, en el valle del río Alagón. En el caso de que *Caelionicco* hubiese contado con un estatuto urbano y gestionado un territorio propio, este conjunto entraría sin duda en su zona de influencia. Pero esto es algo

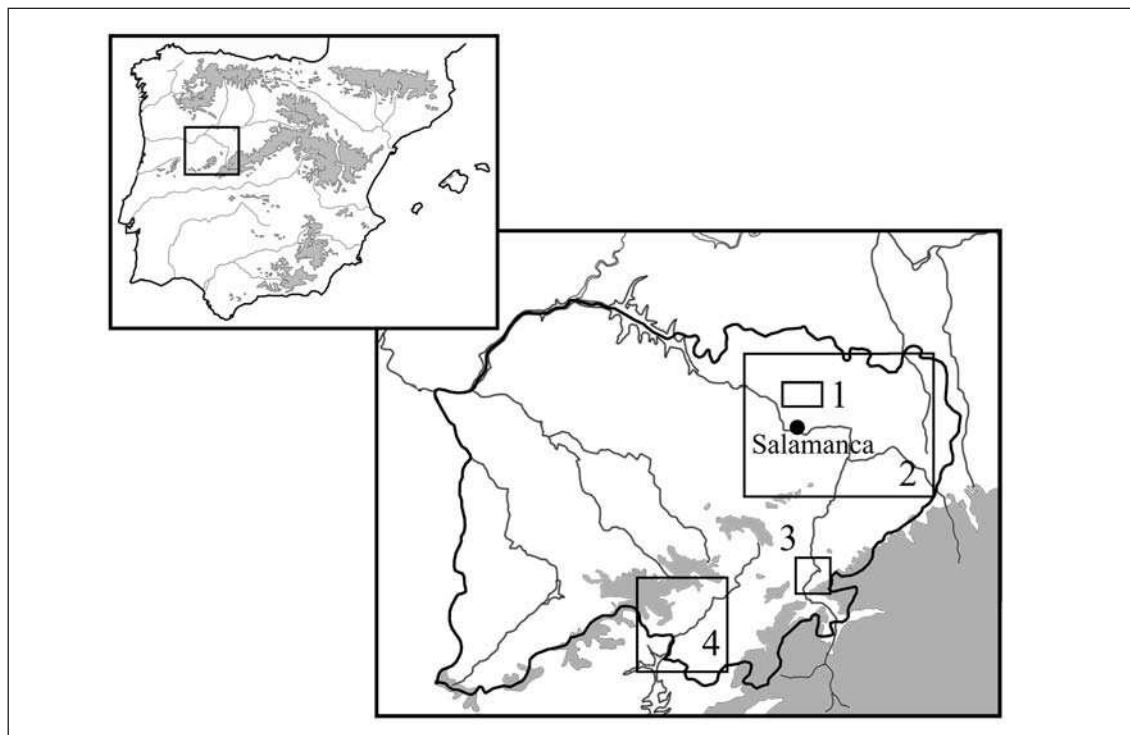


Fig. 1. Mapa de la provincia de Salamanca con la localización de las zonas prospectadas y los yacimientos estudiados. 1: Prospección intensiva de La Armuña; 2: Prospección extensiva del *ager salmanticensis*; 3: Yacimientos del embalse de Santa Teresa; 4: Prospección extensiva del valle del río Alagón.

muy dudoso. De hecho la propia localización de la *mansio* presenta todavía un cierto grado de incertidumbre aunque en los últimos años han aparecido restos en la finca de Entrecarreras (Puerto de Béjar), que podrían estar relacionados con este antiguo núcleo de población (Ariño y Quevedo, 2007).

2. HIPÓTESIS GENERADAS A PARTIR DE LA PROSPECCIÓN INTENSIVA EN LA ARMUÑA

Las prospecciones intensivas realizadas en la comarca de La Armuña, al norte de Salamanca, llevaron en su momento a plantear un modelo de poblamiento antiguo caracterizado por la ausencia de puntos de hábitat anteriores a la época flavia, momento en que aparecen los primeros asentamientos. El modelo de poblamiento romano se basaría en la

villa, con una parte monumental o residencial en torno a la cual se dispondrían espacios de funcionalidad no determinada, quizá zonas funcionales o productivas. El proceso colonizador se produce de forma repentina, creándose todos los centros detectados en un marco cronológico muy corto. A juzgar por el material cerámico en superficie y por las fotografías aéreas, el modelo de la villa con sus dependencias anexas se mantendría en sus rasgos básicos hasta el periodo bajoimperial, en torno al siglo IV. No obstante, se constata el fracaso de alguno de los asentamientos nacidos en época altoimperial. El asentamiento localizado en La Recorva parece que se desocupa antes del siglo IV. El ejemplo más claro de villa altoimperial, con pervivencia hasta el final del Imperio, lo constituye la villa de Aldealama con sus partes anejas de Las Canteras, Las Encerradas y Aldealama S.

El patrón de poblamiento detectado en Aldealama se repite probablemente en el conjunto for-

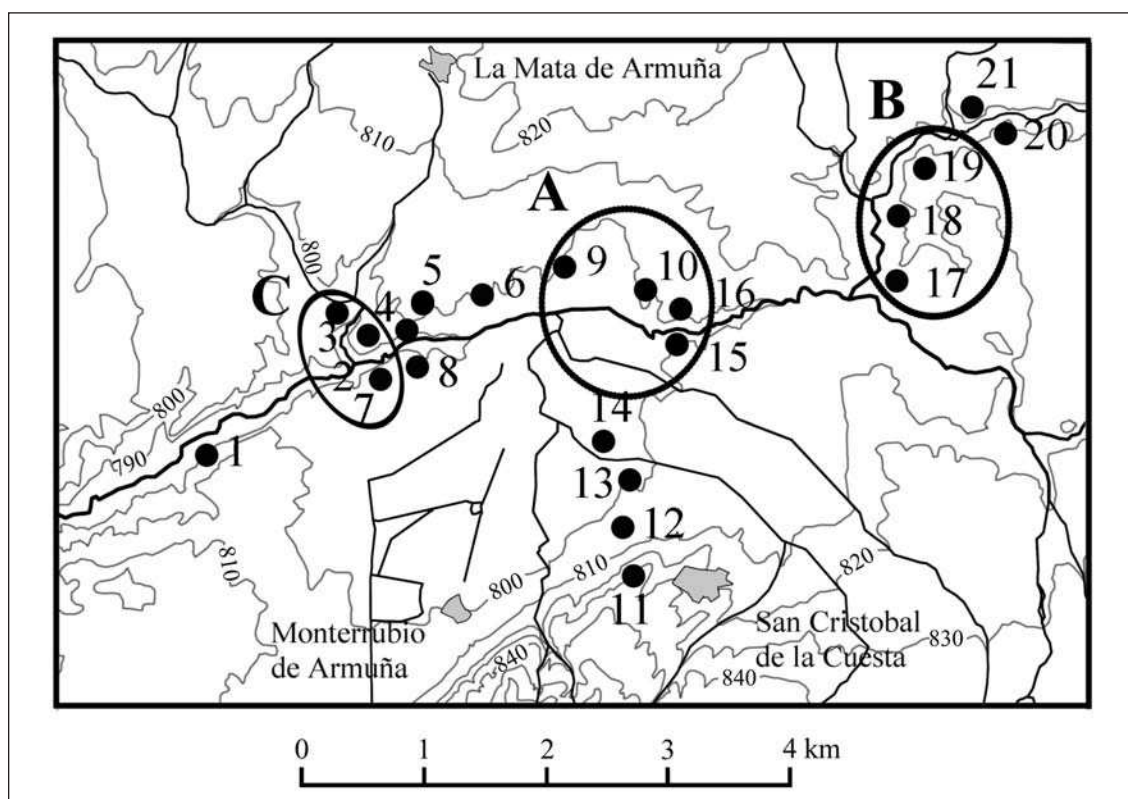


Fig. 2. Mapa de la zona de la prospección intensiva de La Armuña con la localización de los yacimientos de épocas romana y visigoda. A: Villa de Aldealhama (9) con sus dependencias subordinadas: Aldealhama S (10), Las Encerradas (15) y Las Canteras (16); B: Villa de Prado de Abajo (19) con sus dependencias subordinadas: Pedraza (17) y Los Melgares (18); C: Asentamiento de La Recorva (2) con sus dependencias subordinadas: Mozodiel N-1 (3) y Mozodiel E-1 (7). El resto de los yacimientos son de nueva creación en época visigoda.

mado por los yacimientos de Pedraza, Los Melgares y Prado de Abajo, en el término municipal de La Vellés. La lectura del material en superficie llevó a formular la hipótesis de que en Prado de Abajo se localizaría una villa romana, con origen probablemente altoimperial (dudosamente anterior a la época flavia). En Los Melgares y en Pedraza los datos apuntan a la existencia de un hábitat tardío, de fecha exacta imposible de determinar, pero que al menos alcanzaría el periodo visigodo, sin que pueda excluirse una ocupación anterior, ya que también se documenta cerámica de cronología altoimperial en el contexto superficial.

La creación de nuevos espacios de ocupación, de funcionalidad indeterminada, a partir de finales del siglo IV o principios del siglo V, es otra de las características del poblamiento detectado en La Armuña. El material de superficie no permite fechar la fase final de ocupación de estos sitios, aunque ninguno de ellos llega a desarrollar un hábitat duradero. No existen indicios que permitan detectar puntos de hábitat más allá de una fecha incierta que no puede superar las primeras décadas del siglo VIII (Fig. 2).

Los procesos de ocupación humana del territorio tienen correspondencia en la evolución del paisaje vegetal. En el estudio polínico realizado en Prado de la Vega se identificó una fase antigua (VEG-G), en la que existe un paisaje relativamente forestado con débiles indicadores de intervención antrópica. Esta fase correspondería con seguridad al periodo bajoimperial pero es posible que pueda incluir también el periodo altoimperial. A esta fase le sucedería VEG-F en la que se asistiría a una importante deforestación. El límite superior de esta fase se data por radiocarbono hacia los siglos VIII-X, por lo que el inicio de la deforestación se produciría al final del periodo bajoimperial o a comienzos del periodo visigodo (Ariño y Rodríguez Hernández 1997; Ariño *et alii*, 2002).

3. LAS EXCAVACIONES PREVENTIVAS EN LA ARMUÑA

Posteriormente a la realización de esta prospección intensiva se han realizado excavaciones preventivas vinculadas al desarrollo urbanístico en la zona. Estas excavaciones han afectado de forma preferente al complejo formado por Pedraza, Los Melgares y Prado de Abajo, en el término municipal de La Vellés, en la zona oriental del espacio de la prospección intensiva.

La excavación realizada en Prado de Abajo (Sánchez, 2008) confirma algunas de las hipótesis formuladas, al tiempo que aporta nuevos datos. La existencia de una villa queda documentada por la aparición de un conjunto de estructuras constructivas que constan de pavimentos de *opus signinum* y restos de muros (Figs. 3 y 4). Las estructuras aparecen dentro del espacio predeterminado por la prospección intensiva como zona central del yacimiento, lo que indica que la cuantificación de cerámica en superficie refleja de un modo real –al menos en cierto grado– las estructuras subyacentes. Las dependencias de la villa aparecen muy destruidas, sepultadas bajo un paquete sedimentario de poca potencia alterado por el arado y con escasos restos cerámicos. Los muros aparecen expoliados de su material constructivo y las estructuras conservadas aparecen muy cerca de la superficie, lo que podría indicar un proceso de destrucción por una acción erosiva. Esto apunta a la hipótesis de que el proceso erosivo –y la sedimentación asociada– son antiguos, aunque de fecha indeterminada. No es posible datar las fechas marco de vida del asentamiento, ya que no aparecen niveles de abandono –han sido eliminados por la erosión y el arado– y no se han excavado los niveles fundacionales.

Además, en Prado de Abajo, se detectan otras estructuras que están probablemente relacionadas con la ocupación del periodo visigodo. Sobre las propias estancias de la villa se documentan estructuras que indican la amortización del espacio. Se han detectado un total de 4 hoyos. Desgraciadamente los hoyos no alcanzan gran profundidad y los estratos que los colmatan no aportan material cerámico significativo.

En zonas periféricas de la villa romana se excavaron igualmente estructuras que podrían perte-



Fig. 3. Excavación del yacimiento de Prado de Abajo (La Vellés). Estructuras de la villa romana.

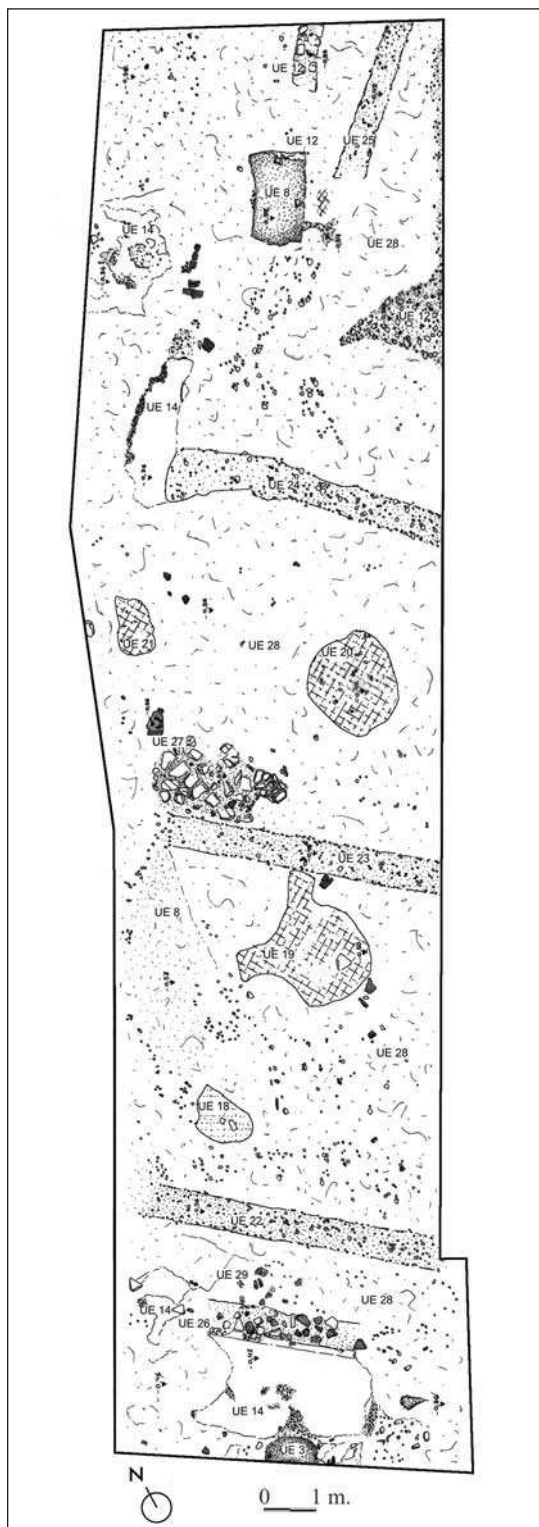


Fig. 4. Planimetría de los restos de la villa romana de Prado de Abajo (La Vellés) tras la excavación.

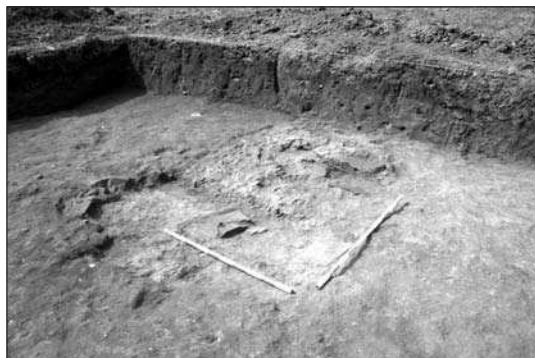


Fig. 5. Prado de Abajo (La Vellés). Hoyo colmatado con fragmentos de *tegula*.

necer a la secuencia de ocupación visigoda. A unos 100 m. al noreste de las estructuras de la villa se localizó un depósito excavado, colmatado exclusivamente con fragmentos de *tegula*. No se encontró ningún fragmento cerámico que permitiera una mayor precisión en la datación. La relación estratigráfica con otros niveles tampoco aporta más datos. Estaba asentado sobre el sustrato de areniscas y cubierto por los niveles de arada (Fig. 5). A 100 m. al noroeste de la villa se encontró otra estructura interpretada como un fondo de cabaña, a juzgar por su forma y por la presencia de dos agujeros posiblemente destinados a fijar postes de madera. Este posible fondo de cabaña estaba excavado en el sustrato de areniscas. Su perímetro estaba delimitado por una mancha de cenizas de muy escasa potencia -porque había sido afectada por la intervención del arado- que no proporcionó material cerámico (Fig. 6). Por sus características es probable que ambas estructuras pertenezcan al periodo visigodo, si bien esto no puede ser refrendado por material arqueológico fechable.

En el yacimiento de Los Melgares, localizado a unos 500 m. al sur de Prado de Abajo, las excavaciones preventivas no detectaron estructuras de habitación (Aguilar, 2004). Se practicaron 16 sondeos. En 10 de ellos apareció una estratigrafía muy sencilla formada por un estrato de composición fundamentalmente arcillosa, localizado entre los niveles alterados por el arado y el sustrato de areniscas. Este estrato se interpreta como un nivel de sedimentación formado por procesos naturales, aunque probablemente causados o favorecidos por la acción antrópica. De este nivel proceden 894 fragmentos cerámicos. La *terra sigillata* hispánica tardía está representada por 4 fragmentos. Hay 12 fragmentos de cerámica de paredes finas, 39 de cerámica pintada, dos de cerámica de color / gris negro con las superficies bruñidas o alisadas, 69 de



Fig. 6. Prado de Abajo (La Vellés).
Posible fondo de cabaña.

cerámica común (10 de ellos con engobes o formas semejantes a los de la *terra sigillata* hispánica tardía), 637 de cerámica común de cocina, dos fragmentos de *dolia* y 129 de cerámica a mano de época calcolítica. La presencia de materiales calcolíticos está justificada porque en las inmediaciones se localiza el yacimiento de Las Canteras, perteneciente a esta secuencia, lo que es prueba de la frecuentación o explotación de este espacio en época protohistórica. La asociación de materiales calcolíticos junto a cerámicas de época romana y visigoda respalda la idea de que el estrato se forma como consecuencia de procesos de erosión y transporte que afectan indiscriminadamente a todo el material arqueológico en superficie (Fig. 7).

Aparte de este depósito sedimentario, en Los Melgares solo cabe destacar la detección, en otro sondeo (C), de un hoyo o depresión colmatada por abundantes cenizas. Este depósito apareció bajo los niveles de arada. No es posible determinar la relación de este cenizal con el nivel de sedimentación detectado en los otros sondeos ya que éste no aparece aquí. Es posible que el cenizal detectado en el

sondeo C tenga un origen parecido y sea también fruto de la interacción de procesos naturales y antrópicos –aparece cerámica a mano de época calcolítica–, pero no puede descartarse que se trate de una acumulación exclusivamente antrópica, un lugar de vertido de desechos domésticos que incorpora materiales anteriores de procedencia indeterminada. La técnica de excavación utilizada, mediante sondeos, no permite interpretaciones más detalladas.

El cenizal proporcionó un total de 210 fragmentos que, excepción hecha de la cerámica a mano del periodo calcolítico, indican una cronología visigoda. El contexto estaba formado por 5 fragmentos de cerámica de color gris / negro con las superficies bruñidas o alisadas, 8 de cerámica común (dos de ellos con engobes que imitan los de *terra sigillata* hispánica tardía), 157 de cerámica común de cocina y 40 de cerámica a mano (Ariño y Dahí, 2008).

En cualquier caso, la ocupación del periodo visigodo en Los Melgares parece responder al modelo que se observa también en Prado de Abajo, es decir, más a una frecuentación o uso del espacio para actividades varias que un espacio de vivienda estructurado. En el caso de que algunas de los vestigios detectados pudieran interpretarse como zonas asociadas a puntos de hábitat, éste debe verse como un hábitat de estructuras poco duraderas. El tipo de ocupación del suelo en época visigoda y los procesos erosivos que parecen haber afectado a los yacimientos, explicarían además el reparto de material *off site* en la zona al sur del conjunto y la existencia de dos áreas, interpretadas en su momento como yacimientos –Francos / El Franco 1 y Francos / El Franco 2– al norte de Prado de Abajo.

Es muy posible que los otros asentamientos de época visigoda detectados en la prospección intensiva respondan a fenómenos semejantes a los de-

Sondeo	1.4	6	7	8	9	10	11	T70	TB4	TB6	Total
<i>Tsht</i>	-	1	-	1	2	-	-	-	-	-	4
<i>C. paredes finas</i>	-	-	-	1	11	-	-	-	-	-	12
<i>C. pintada</i>	-	6	-	1	32	-	-	-	-	-	39
<i>C. de color gris/negro</i>	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
<i>C. común</i>	-	17	-	3	36	1	-	-	1	1	59
<i>C. común (imit. de tsht)</i>	-	1	-	-	5	3	1	-	-	-	10
<i>C. común de cocina</i>	-	291	26	100	155	29	7	8	9	12	637
<i>Dolium</i>	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
<i>C. a mano (calcolítica)</i>	11	-	48	-	2	6	-	36	18	8	129

Fig. 7. Los Melgares (La Vellés). Reparto del material cerámico en los sondeos arqueológicos

tectados en Prado de Abajo y Los Melgares. Especialmente hay que referirse al conjunto formado por los yacimientos de Corcovados, Picón de la Encina / Las Abuelas 1, Picón de la Encina / Las Abuelas 2 y el Arroíto, los cuales fueron definidos como *sites* por presentar una mayor concentración de restos en una zona de material *off site*, pero es muy probable que el reparto del material en superficie refleje más una frecuentación del espacio, o un tipo de ocupación no densa y con estructuras efímeras, que la existencia de una gran complejo de habitación (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et alii*, 2002).

4. INTERPRETACIÓN DE LOS MODELOS DE POBLAMIENTO DE LA ARMUÑA EN EL CONTEXTO DEL *AGER SALMANTICENSIS*

En el entorno de Salamanca se conoce un buen número de yacimientos de época romana y visigoda gracias al Inventario Arqueológico Provincial. Para comprobar la validez de estos datos, entre 1992 y 2002 realizamos una prospección extensiva complementada con prospecciones aéreas sobre el espacio definido por las hojas 452, 453, 478 y 479 del Mapa Topográfico Nacional⁴. El espacio así delimitado tiene la forma de un gran rectángulo de 55,8 por 36,9 km. y está jerarquizado en torno al río Tormes, con la ciudad de Salamanca localizada prácticamente en su centro.

La prospección extensiva –por su propia naturaleza– no permite detectar asociaciones de los asentamientos en conjuntos o complejos, así que el modelo de villa polinuclear detectado en La Armuña y la explosión de puntos de ocupación de época visigoda no son perceptibles. Además, la cronología de los asentamientos presenta un cierto grado de incertidumbre, dado que el examen se limita a la comprobación de la existencia de restos significativos en el punto de observación marcado, pero no se realiza una recogida sistemática de material sobre la superficie total del yacimiento. Pese a todas estas reservas es posible proponer la hipó-

tesis de que el modelo de poblamiento detectado en La Armuña tiene validez para este espacio mayor.

Un total de once yacimientos presentan indicios suficientes como para ser clasificados como villas (Ariño, 2006: 319-324). San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca) (García Morales y Serrano Piedecabras, 1996), La Vega (Villoruela) (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 51-60) y Campilmojado (El Pino de Tormes) (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 47-50) cuentan con excavaciones que han revelado la existencia de estructuras arquitectónicas suficientemente significativas. En los otros ocho casos la existencia de una villa está probada por indicadores cualitativos en la prospección superficial o aérea. La fotografía aérea detecta estructuras constructivas en La Mina (El Pedroso de la Armuña), Los Villares (Forfoleda) y Alquería de Azán (Miranda de Azán)⁵. Los yacimientos de Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel), Los Lavaderos (La Orbada), Castañeda (Villagonzalo de Tormes), Los Villares (Carbajosa de la Sagrada) y San Pelayo (Aldealengua) se clasifican como villas porque proporcionaron restos de material suntuario (estucos pintados, mosaicos...) que apunta a esa tipología (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 13-16; Dahí, 2007).

Respecto a la ocupación del periodo visigodo, la interpretación de los datos debe hacer frente al problema de que los contextos cerámicos superficiales del periodo visigodo no son perceptibles cuando la ocupación visigoda se superpone a una ocupación anterior romana, ya que el contexto visigodo queda enmascarado por el material cerámico de las fases anteriores. Sin embargo es posible identificar los asentamientos de época visigoda cuando el contexto cerámico característico aparece como secuencia única. Por otro lado, la presencia de pizarras inscritas es otro indicador fiable para detectar la secuencia visigoda en un yacimiento. En total se detectan 18 asentamientos con indicios de ocupación en el periodo visigodo, de los cuales 12 se definen por su contexto superficial y 6 por la presencia de pizarras inscritas⁶.

⁴ Remitimos a nuestro informe, del que hay una copia en el Museo Provincial de Salamanca, para todos los datos de los yacimientos estudiados en esta prospección: localización, cartografía, ficha de hallazgos e interpretación (Ariño, 2002). Los vuelos se realizaron en primavera, en dos campañas de tres años: 1995-1997 y 2001-2003. La campaña de los años 2001-2003 se hizo en colaboración con F. Didierjean y J. Liz en el marco del proyecto *Romanisation et occupation du sol dans la vallée du Douro à l'époque romaine (Programme International de Coopération Scientifique –PICS–)*, dirigido por J.-M. Roddaz.

⁵ Sobre Forfoleda *vid.* Jiménez González y Arias González, 1983). Sobre Alquería de Azán, Morán, 1946: 58.

⁶ El Cenizal: Velázquez, 2000, Vol. II: 13. El Soto: Velázquez, 2000, Vol. II: 12. Los Bebederos: Velázquez 2000, Vol. I: n° 35-37 y n° 141-144; Velázquez 2004, n° 35-37, n° 141-144 y n° 159-162. La Aceña de la Fuente: Velázquez 2000, Vol. I: n° 145; Velázquez 2004, n° 145. San Pelayo: Velázquez 2000, Vol. I: n° 34, Vol. II: 12; Velázquez 2004, n° 34; Dahí, 2007. Alquería de Azán: Velázquez 2000, Vol. I: n° 146, Vol. II: 14; Velázquez 2004, n° 146. Sobre estos yacimientos *vid.* también Velázquez, 2005.

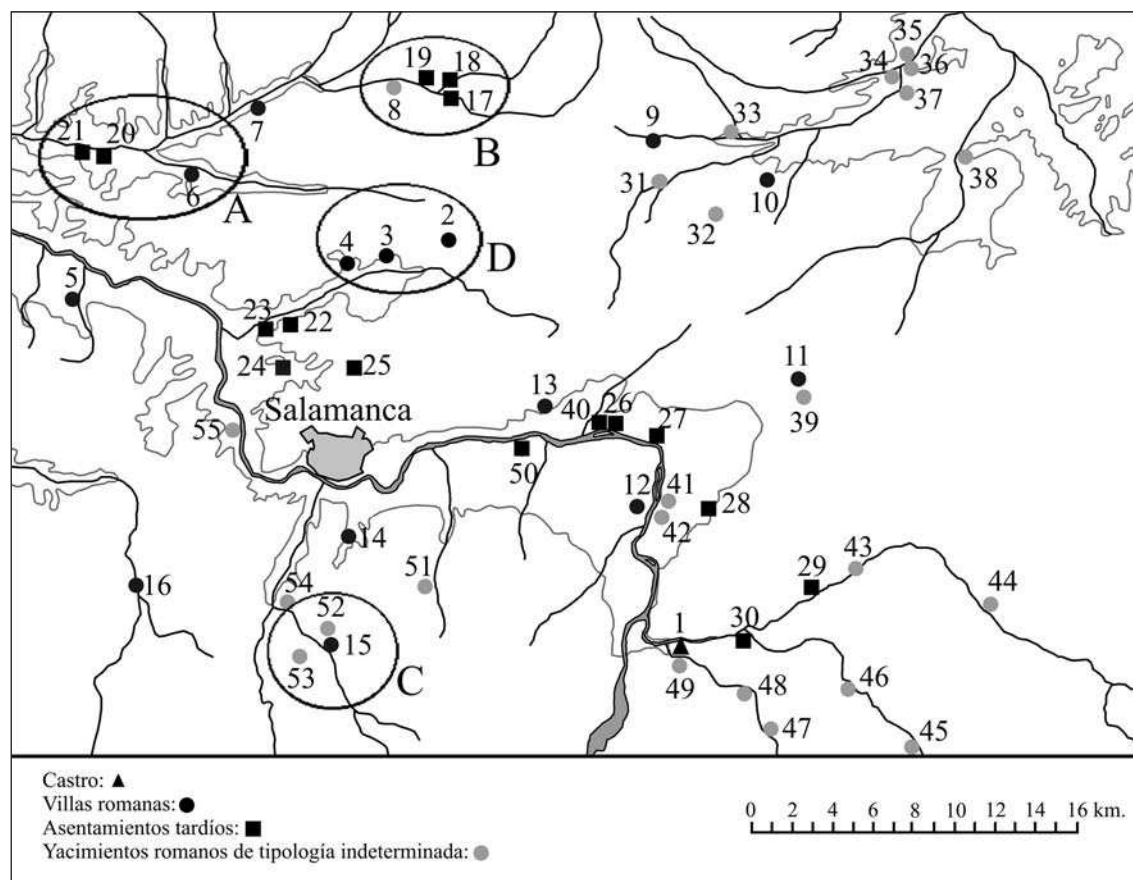


Fig. 8. Mapa del territorio de Salmantica (Hojas 452, 453, 478 y 479) con la localización de los yacimientos. A: Zona de Los Villares (Forfoleda); B: Zona de Torreperales 1 (Tardáguila); C: Zona de Alquería de Azán (Miranda de Azán); D: Zona de la prospección intensiva de La Armuña (donde solo se consignan las villas).

Dos de los yacimientos con pizarras inscritas -San Pelayo (Aldealengua) y Alquería de Azán (Miranda de Azán)- los hemos incluido previamente entre las villas puesto que presentan elementos suntuarios característicos. Los cuatro restantes -El Cenizal (San Morales), El Soto (Calvarrasa de Abajo), Los Bebederos (Huerta) y La Aceña de la Fuente (San Morales)- presentan en superficie un contexto arqueológico que no permite precisiones cronológicas por lo que la presencia de pizarras inscritas es el indicador decisivo (Figs. 8 y 9).

Pese a su carácter incompleto, la información disponible para el espacio analizado en el valle del Tormes, en el entorno de la ciudad de Salamanca, presenta fuertes paralelismos con los datos obtenidos en la zona de prospección intensiva. En primer lugar se observa que la localización de los puntos de ocupación del periodo visigodo está condicionada -al menos en varios casos- por la existencia

previa de una villa romana tardía, estableciéndose la ocupación del periodo visigodo sobre el solar de la misma villa o en zonas periféricas. En segundo lugar -aunque contamos con pocos datos obtenidos en excavación- se comprueba que el abandono de las villas se produce en torno a finales del siglo IV o principios del siglo V. La ocupación del periodo visigodo parece caracterizarse por una reutilización de espacio para funciones varias y sin que aparentemente lleve aparejado el desarrollo un hábitat estructurado.

Respecto a la primera característica, la dependencia que presentan los asentamientos visigodos respecto a una villa preexistente se aprecia en varias asociaciones o conjuntos de yacimientos. El primero de estos conjuntos tiene su centro en el yacimiento de Los Villares (Forfoleda), donde la fotografía aérea y los hallazgos de superficie indican la existencia de una villa romana. En la periferia de

Castros de la II Edad del Hierro.

1. Cuesta de Santa Ana (Garcihernández).

Villas romanas.

2. Prado de Abajo (La Vellés).
3. Aldealhama (La Vellés).
4. La Recorva (Monterrubio de La Armuña).
5. Campilmojado (Pino de Tormes).
6. Los Villares (Forfoleda).
7. Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel).
9. Los Lavaderos (La Orbada).
10. La Mina (El Pedroso de la Armuña).
11. La Vega (Villoruela).
12. Castañeda (Villagonzalo de Tormes).
13. San Pelayo (Aldealengua).
14. Los Villares (Carbajosa de la Sagrada).
15. Alquería de Azán (Miranda de Azán).
16. San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca).

Yacimientos romanos tardíos / visigodos.

17. El Calero (Tardáguila).
18. Raya Espino /Torreperales (Tardáguila / Negrilla de Palencia).
19. Torreperales 2 (Negrilla de Palencia).
20. Valdelaiglesia /Los Villares (Torresmenudas).
21. Los Villares (Aldearrodrigo).
22. Villiquera / La Mina (Castellanos de Villiquera).
23. Las Laderas de Mozodiel (Castellanos de Villiquera).
24. San Miguel (Villamayor).
25. El Castillo (Villares de la Reina).
26. Aceña de la Fuente (San Morales).

27. Los Bebederos (Huerta).
28. La Santidad (Cordovilla).
29. San Vicente del Río Almar (Alconada).
30. Geringómez (Garcihernández).
40. El Cenizal (San Morales).
50. El Soto (Calvarrasa de Abajo).

Yacimientos romanos de tipología indeterminada.

8. Torreperales 1 (Negrilla de Palencia).
31. La Orbadilla (La Orbada).
32. Nava Grande (Pitiegua).
33. El Cortijo (Espino de la Orbada).
34. El Arenal (Vallesa de Guareña, Zamora).
35. Las Guadañas (Vallesa de Guareña, Zamora).
36. La Gavia (Vallesa de la Guareña, Zamora).
37. El Egido (Vallesa de la Guareña, Zamora).
38. Cerro del Cotorrillo (Cantalpino).
39. La Rinconada (Villoria).
41. La Piñuela (Huerta).
42. El Sotillo (Encinas de Abajo).
43. La Vega de Santa Bárbara (Alconada).
44. Paredón (Nava de Sotrobal).
45. El Fresnillo (Macotera).
46. Los Hornos (Coca de Alba).
47. El Portezuelo / Los Cardadales (Garcihernández).
48. Salmoral (Garcihernández).
49. La Serna (Garcihernández).
51. La Vega (Carbajosa de la Sagrada).
52. La Atalaya (Miranda de Azán).
53. Centenero / Las Ñoras 1 (Miranda de Azán).
54. La Torrecilla (Miranda de Azán).
55. La Vega /Santibáñez del Río (Doñinos de Salamanca).

Fig. 9. Listado de yacimientos de las hojas 452, 453, 478 y 479. La numeración se corresponde con la Fig. 8.

este asentamiento se localizan dos yacimientos, Valdelaiglesia / Los Villares (Torresmenudas) y Los Villares (Aldearrodrigo) que presentan un contexto cerámico que corresponde al del periodo visigodo. En Torresmenudas la fotografía aérea (Fig. 10) revela unas estructuras regulares que pueden ser interpretadas como zonas productivas o como espacios de hábitat no aristocrático, siendo destacable el parecido que presentan con las estructuras aparecidas en los yacimientos de Agneaux y Cormelles-le-Royal en Normandía (Hanusse, 2005: 319 y Fig. 5). En Aldearrodrigo tanto el contexto cerámico superficial, como los datos de la fotografía aérea, apuntan a la existencia de una necrópolis del periodo visigodo. El fenómeno se repite en torno al yacimiento de Torreperales 1 (Negrilla de Palencia). Aunque no existen indicadores cualitati-



Fig. 10. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento Valdelaiglesia / Los Villares (Torresmenudas).

vos en superficie y la fotografía aérea no ha dado resultados positivos, es muy probable que este asentamiento sea también una villa, a juzgar por el contexto cerámico superficial. En su entorno se localizan los asentamientos de Torreperales 2, Raya Espino y El Calero, con un contexto cerámico superficial representativo de la facies visigoda (Ariño, 2006).

En Alquilería de Azán (Miranda de Azán) los indicios superficiales -contexto cerámico característico, hallazgo de teselas y estucos murales- apuntan a la existencia de una villa romana. La fotografía aérea por su parte revela la presencia de al menos dos conjuntos construidos, próximos entre sí (Fig. 11). El localizado más al sur, una zona donde se produce el hallazgo de fragmentos de estuco mural, podría corresponder a la zona residencial de la villa, aunque la imagen aérea no es concluyente. El situado en la parte norte del yacimiento presenta una

planta que no se corresponde con una vivienda aristocrática, sino que parece reflejar la planta de un poblado con un cierto grado de estructuración. Con los datos disponibles no es posible datar este posible poblado -el contexto superficial recoge todas las secuencias, desde la época altoimperial hasta una posible secuencia visigoda poco visible- pero si se tratase de una poblado de época visigoda estaríamos ante un fenómeno hasta ahora no documentado en el entorno inmediato de la ciudad (Ariño, 2006).

Algunas excavaciones aportan algo más de información sobre el proceso de degradación de la villa tras su abandono como residencia aristocrática. En San Julián de la Valmuza las excavaciones realizadas en los años 1984 y 1985 (García Morales y Serrano Piedecasas, 1996; Regueras y Pérez Olmedo, 1997) revelaron la existencia de una villa de peristilo con probable datación en el siglo IV.

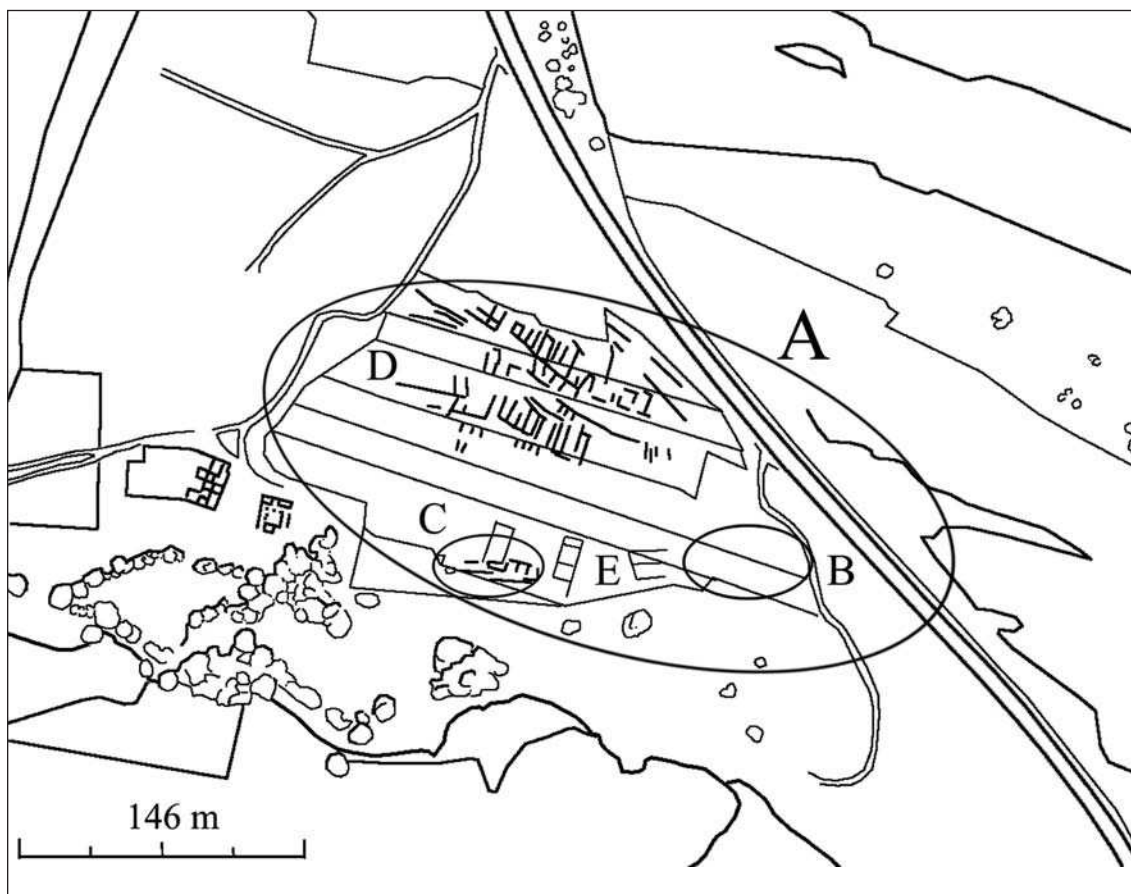


Fig. 11. Plano de las estructuras de Alquilería de Azán (Miranda de Azán a partir de las fotografías aéreas del 24 de mayo de 2003. A: Zona de dispersión de cerámica; B: Zona de hallazgo de teselas; C: Zona de hallazgo de estucos pintados; D: ¿Estructuras de un poblado? E: ¿Estructuras de una villa?

Posteriormente se instaló sobre el solar una necrópolis de la que se excavaron ocho sepulturas completas. Aunque los restos de ajuar fueron muy escasos todo apunta a una datación de los enterramientos en época visigoda⁷.

En San Pelayo (Aldealengua), las excavaciones preventivas practicadas, aunque no detectaron las estructuras de la villa, si permitieron constatar la existencia de un cenizal con niveles de basura doméstica en los que se incluyen materiales latericios y restos de estucos murales que parecen indicar que la parte monumental de la villa está ya abandonada a finales del siglo IV, a juzgar por el contexto cerámico asociado. A favor de la tesis de que el estrato se forme en un momento en que la villa está ya abandonada argumenta también el análisis de los carbones, los cuales se forman por la combustión de vigas de gran tamaño, en madera de encina y roble. El hallazgo de grandes clavos de hierro en el cenizal podría explicarse también en este sentido, ya que procederían de las vigas del techo de la vivienda y aparecerían entre las cenizas tras la combustión (Dahí, 2007).

Recientemente se han llevado a cabo nuevas excavaciones preventivas en El Palomar, un espacio inventariado separadamente del yacimiento de San Pelayo, pero en realidad localizado en la periferia del mismo, con contigüidad en la dispersión del material en superficie. El Palomar se encuentra a unos 650 m. al este del cenizal previamente excavado, separado de lo que presumiblemente es la zona nuclear de la villa por el arroyo de La Ciega, un pequeño curso de agua tributario del Tormes (Fig. 12). Las excavaciones preventivas fueron realizadas por dos empresas diferentes, utilizando el método de sondeos con el fin de determinar la extensión y entidad de los restos del subsuelo con vistas a la recalificación urbanística. Se practicaron 56 sondeos en la zona al norte del camino de Aldealengua a Aldearrubia (Paricio y Vinuesa, 2007) y otros 53 en la zona al sur de este camino (Jiménez González y Rupidera, 2007). La información más importante apareció en la zona sur, donde tres sondeos contiguos revelaron niveles estratigráficos que se asocian a una ocupación medieval. Los resultados más interesantes se obtuvieron en el sondeo 12, presumiblemente una zona de basurero o vertidos. Bajo el nivel de arado apareció un estrato de c. 0,80 m. de potencia (U.E. 3) que proporcionó una gran

cantidad de teja curva, aunque también fragmentos aislados de *tegula*. El contexto cerámico estaba formado exclusivamente por cerámica común (61 fragmentos) y cerámica común de cocina (31 fragmentos), contabilizándose además otros 6 fragmentos más con una factura intermedia entre ambos grupos (pastas de granulometría más fina que la cerámica común de cocina pero con desgrasantes minerales aislados visibles a simple vista). Entre las decoraciones de la cerámica común se encuentra la decoración con líneas bruñidas exteriores, horizontales, verticales u oblicuas y hay que destacar la presencia de dos grandes recipientes (representados por 13 y 32 fragmentos respectivamente) con decoraciones de cordones con digitaciones.

La decoración de líneas bruñidas se registra también en la cerámica común de cocina, junto a otras modalidades como estriados y acanaladuras. Los criterios para datar esta U.E. son poco seguros. Destacamos el hallazgo de una cazuela baja con mamelón en forma de media luna semejante a una pieza de Bayyana fechada en época emiral (Alba Calzado y Gutiérrez Lloret, 2008: 599 y Fig. 9: 2). Hay que referirse también a dos bases con reborde. Estas piezas aparecen en *Conimbriga* (Alarção, 1974, nº 739-761, 788, 801-805) y son semejantes a las registradas en el yacimiento zamorano de El Cristo de San Esteban. Aunque se ha sugerido una cronología anterior al año 500 (Larrén *et alii*, 2003: 280 y Fig. 5.14: 2), en nuestra opinión esta forma sería posterior al periodo visigodo, ya que no aparece documentada en ningún contexto de época visigoda en nuestra zona de estudio y aparece aquí asociada a piezas de clara cronología altomedieval.

Bajo la U.E. 3 se extendía un cenizal de c. 1,30 m. (U.E. 4). Aquí se recuperaron algunos fragmentos del periodo romano o romano tardío (un fragmento de cerámica pintada, un fragmento de *terra sigillata* hispánica, otro de *terra sigillata* hispánica tardía y un posible fragmento de *terra nigra*), pero el contexto estaba dominado por la cerámica común (4 fragmentos) y la cerámica común de cocina (34 fragmentos). En la cerámica común de cocina hay que destacar el recurso a decoraciones de líneas bruñidas o acanaladuras. Al igual que ocurría con la U.E. 3, el escaso número y la fragmentación de las piezas del contexto cerámico dificulta la propuesta de una datación. Como indicador cronológico hay que referirse a la presencia en la U.E. 4 de una jarrita –forma T20.2 de Gutiérrez Lloret; forma C 12 de Retuerce– que aparece en los contextos desde época emiral (Gutiérrez Lloret, 1996: 114; Alba Calzado y Gutiérrez Lloret, 2008: 602; Retuerce, 1998, I: 189-194). De este modo en El

⁷ Sólo se menciona la existencia de una hebilla en una tumba y una jarrita en otra (García Morales y Serrano Piedecasas, 1996: 37, Fig. 50).

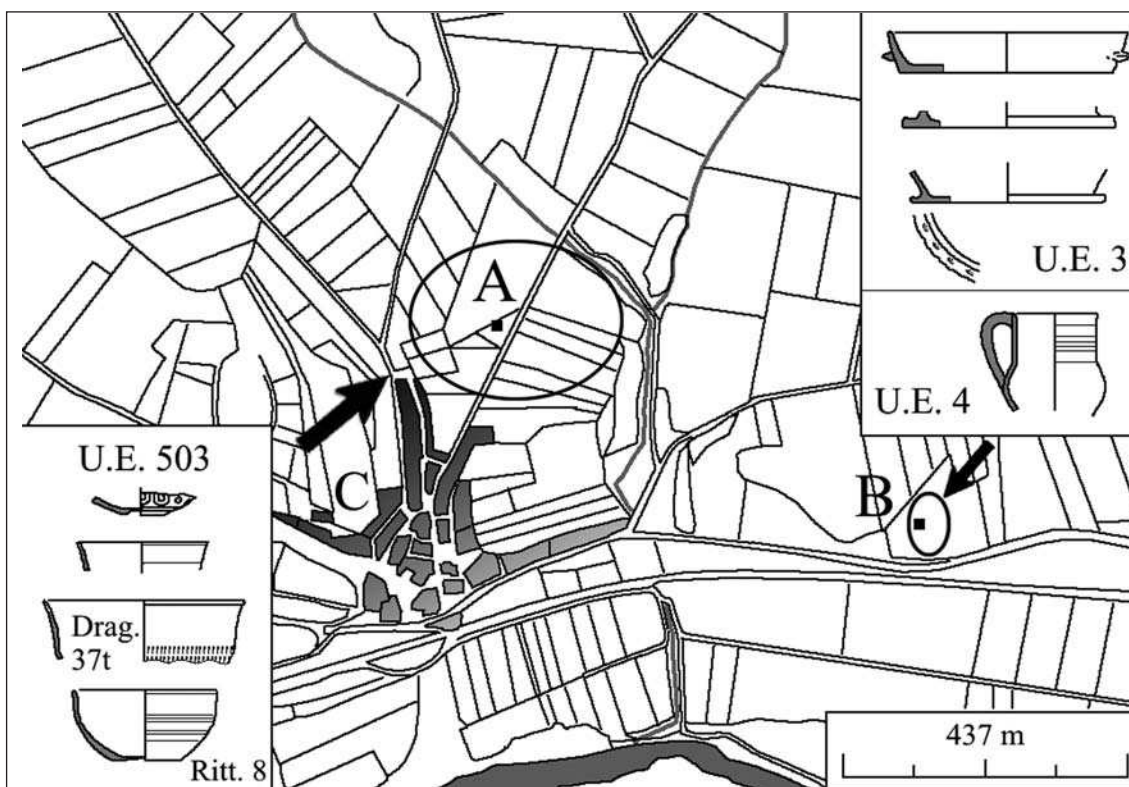


Fig. 12. Los yacimientos de San Pelayo (A) y El Palomar (B) en Aldealengua (C). Zonas de mayor concentración de cerámica en superficie, localización de los sondeos y materiales significativos.

Palomar se documentaría por primera vez una secuencia que podría ser posterior al siglo VIII, asociada al solar donde se localizó una villa romana. Desgraciadamente la técnica de excavación basada en sondeos solo permite formular esta hipótesis.

En definitiva, los datos disponibles hasta ahora indican que, en la zona prospectada en torno a *Salamanca*, los asentamientos del periodo visigodo no pueden calificarse propiamente de poblados, sino más bien de espacios en los que coexisten estructuras efímeras de vivienda, con zonas de trabajo, basureros y necrópolis. Hay que hacer una posible excepción con las estructuras detectadas en Alquería de Azán, donde la posibilidad de un poblado más estable queda abierta. También hay que señalar que ninguno de los asentamientos que nacen en el periodo visigodo parece sobrevivir al siglo VIII. La excepción podría estar en el yacimiento de El Palomar, el cual podría ser un espacio de habitación de época altomedieval derivado de la degradación de una villa romana.

Sin embargo en otras zonas no muy alejadas se documentan otros modos de ocupación y organiza-

ción del espacio. Dos zonas son lo suficientemente significativas como para requerir un análisis detallado: los asentamientos localizados en torno al embalse de Santa Teresa, a unos 26 km. al sur de Salamanca y el valle del río Alagón, al sur de la provincia, el cual presenta un conjunto de yacimientos con unos rasgos específicos y propios.

5. OTROS MODELOS. LOS ASENTAMIENTOS VISIGODOS DEL ENTORNO DEL EMBALSE DE SANTA TERESA

En la zona que hoy ocupa el embalse de Santa Teresa, en el río Tormes, se localiza un conjunto de asentamientos de gran interés para conocer los modelos de poblamiento de época visigoda en el espacio de influencia de la ciudad de Salamanca. La mayoría de ellos han sido objeto de investigaciones anteriores y son un referente en la historiografía sobre poblamiento visigodo. Sin embargo su estudio debe enfrentar graves obstáculos. El principal es que la mayoría de ellos se localizan dentro

del vaso del pantano, lo que dificulta gravemente los trabajos de prospección o excavación. Por otra parte, la acción de las aguas ha provocado graves procesos de erosión, lo que hace que buena parte de la información más importante pueda considerarse irremediabilmente perdida. Los yacimientos más conocidos son El Canal de las Hoyas, El Cuarto de Enmedio y El Cortinal de San Juan.

El Canal de las Hoyas es un poblado formado por viviendas de planta rectangular a las que se asociaban espacios mayores de planta trapezoidal o pentagonal que fueron interpretados como corrales para el ganado (Fabián *et alii* 1986a y 1986b; Storch, 1998; Velázquez, 2000, Vol. II: 15; Velázquez 2005: 98). Aunque se practicaron excavaciones, la datación del asentamiento se basa sobre todo en los hallazgos de superficie, materiales sacados a la luz por la acción erosiva de las aguas. Se recuperaron pizarras numerales, con dibujos y con textos (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 18-21; Velázquez, 2004 n° 18-21) y un contexto cerámico superficial en el que estaban presentes las cerámicas estampilladas, la cerámica común y la cerámica común de cocina, con algunos ejemplares decorados con líneas bruñidas.

El yacimiento conocido como El Cuarto de Enmedio se localiza a unos 2 km. al oeste del anterior. Aunque fue objeto de excavaciones en 1987, 1991 y 1993, la mayoría de la información obtenida permanece inédita (Velázquez, 2005: 95), no obstante consta la existencia de una estructura de planta basilical de tres naves, asociada a una necrópolis con tumbas de cistas de pizarra con orientación este-oeste (Storch, 1998; Velázquez, 2000, Vol. II: 15; Velázquez, 2005: 98). De la zona del yacimiento proceden además materiales constructivos así como dos cimacios decorados (Barroso y Morín de Pablos, 1992: 47-49; Morín de Pablos, 2005). El yacimiento solo ha proporcionado cerámica común y cerámica común de cocina y la datación de las estructuras se basa sobre todo en la recuperación de pizarras con fecha posterior a finales del **siglo VI**⁸. Según Velázquez el conjunto tendría una primera secuencia de ocupación de finales del siglo VI, con una pervivencia que podría alcanzar el siglo XII (Velázquez 2005: 95), pero la datación de las estructuras está por confirmar.

El yacimiento denominado en la bibliografía como El Cortinal de San Juan, en Salvatierra de

Tormes, se conoce desde los inicios de la investigación arqueológica en la provincia (Maluquer, 1956: 104-106). Su importancia puede juzgarse por el número de pizarras que ha proporcionado (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 6, 7 y n° 117-120; Vol. II: 16; Velázquez, 2004, n° 6-7 y n° 117-120). Una excavación arqueológica realizada por Cerrillo (1976; 1977) documentó un nivel de ocupación con cerámicas estampilladas asociadas a cerámicas comunes de cocina y una moneda de Magno Máximo.

Recientemente hemos podido acceder a un importante lote de cerámicas y pizarras numerales, procedentes del yacimiento, pertenecientes a una colección particular, recogido en prospección en los años 1965 y 1975. En el contexto cerámico domina la presencia de material de época visigoda: 2 fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía, 32 de cerámica estampillada (**o TSHip**)⁹, 41 de cerámica común, 77 de cerámica común de cocina, 5 -que debido a la granulometría de la pasta- podrían adscribirse tanto a la cerámica común como a la cerámica común de cocina, 2 fragmentos de cerámica gris / negra con las superficies bruñidas o alisadas y 2 fragmentos **de dolium**¹⁰. No obstante, entre el material de la colección, se documentan igualmente 7 fragmentos de cerámica pintada del tipo característico de la II Edad del Hierro –aunque podrían pertenecer al periodo romano- y 2 fragmentos de loza. En la colección procedente de este yacimiento, 44 de los 77 fragmentos de cerámica común de cocina presentan algún tipo de decoración: impresiones, acanaladuras, acanaladuras a peine, incisiones y bruñidos parciales verticales u oblicuos, algo que caracteriza a los contextos cerámicos más tardíos en la región (Ariño y Dahí, 2008). El dato, aunque significativo, no es concluyente, ya que es muy probable que las piezas decoradas estén sobrerrepresentadas en la muestra, al haber sido seleccionadas precisamente por la presencia de algún tipo de decoración. Es posible además que algunas de estas piezas sean de cronología postvisigoda, puesto que el contexto incluye también materiales del periodo medieval pleno.

Hay que destacar también que de Salvatierra proceden dos importantes piezas arquitectónicas con decoración: un cancel y un relieve (Barroso y Morín de Pablos, 1992: 58-65), así como otras pie-

⁸ Velázquez, 2000, Vol. I: n° 22-24 y n° 127-134; Velázquez, 2004, n° 22-24, n° 127-134 y n° 156-158. La número 128 concretamente contiene menciones al reinado de Recaredo.

⁹ Sobre estas producciones véase: Caballero, 1989; Juan Tovar y Blanco García, 1997; Larrén *et alii*, 2003.

¹⁰ La colección es propiedad de Luís Benito y entre ella se encuentran algunos de los materiales que fueron estudiados en su momento por Cerrillo (1976).

zas **arquitectónicas**¹¹. Junto a El Cortinal de San Juan, y posiblemente en relación con ese asentamiento, se ha detectado una zona de necrópolis, registrada como dos yacimientos distintos: Regato de la Silla I y II (Salvatierra de Tormes). Se trata de dos conjuntos muy próximos de tumbas de lajas con materiales recuperados por particulares que remiten a una cronología visigoda (Maluquer, 1956: 104; Benito del Rey y Cerrillo, 1983; Velázquez 2005: 99). De Salvatierra de Tormes –o de El Regato de la Silla– podría proceder también una inscripción funeraria romana (Hernández Guerra, 2001 n° 105 [pp. 100-101]).

Aunque estos son los yacimientos más conocidos en el entorno del embalse de Santa Teresa, la bibliografía recoge otros más, aunque con pocas precisiones en cuanto a localización y contexto superficial característico, con el agravante de que la mayoría de los yacimientos son inaccesibles a una prospección, por encontrarse la mayor parte del año cubiertos por las aguas del pantano. Por ello, con el fin de conocer el contexto arqueológico que los caracteriza, los datos de la bibliografía se han complementado con la información disponible en el Inventario Arqueológico Provincial. Con todo, de este conjunto de yacimientos los mejor documentados son aquellos que han proporcionado pizarras inscritas.

En El Cuarto del Remoludo (Pelayos) el contexto superficial solo aporta cerámica común y común de cocina, pero se han recuperado pizarras inscritas que permiten proponer su ocupación en el periodo visigodo. La pieza número 126 lleva datación del año 691 (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 25-26, Vol. II: 15; Velázquez, 2004, n° 25-26; Velázquez 2005: 98).

El yacimiento de El Colmenar (Galinduste) se conoce desde los primeros momentos de la investigación arqueológica en la provincia (Maluquer, 1956: 65-66). El Colmenar no ha proporcionado un material superficial característico, pero sí cuatro pizarras inscritas, dos de ellas con datación: la número 18 se fecha en el año 586 y la número 19 entre el año 649 y el 652 (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 8-11; Velázquez, 2004, n° 8-11; Velázquez 2005: 97).

El Inventario Arqueológico Provincial consigna en la zona ocupada por el embalse o, en sus zonas más inmediatas, otros 11 yacimientos con materiales significativos. Un total de 6 yacimientos han pro-

porcionado *terra sigillata* hispánica o hispánica tardía en asociación con *tegula*, lo que podría estar indicando una cronología de finales del periodo romano o principios del periodo visigodo. Estos yacimientos son El Bañadero (Montejo), Los Casetones II (Montejo), Anguas I (Salvatierra de Tormes), Las Casas del Medrano / Prado de la Nava (Salvatierra de Tormes) y La Dehesa de la Torrecilla I y II (Cespedosa de Tormes). Con un contexto superficial con la asociación *tegula*, cerámica común y cerámica común de cocina se documentan 4 yacimientos: Prado Morán (Salvatierra de Tormes), Los Muladares (La Tala), Prado de los Hoyos (Salvatierra de Tormes) y Los Molinos (Aldeavieja de Tormes). Hay que referirse además a un yacimiento -Regato Calderón (Salvatierra de Tormes)- en el que se documenta una necrópolis de tumbas de lajas de pizarra sin contexto arqueológico asociado, pero que probablemente pertenece al mismo periodo. De todos ellos, revisten especial interés los asentamientos de La Dehesa de la Torrecilla I y II. En el primero de ellos se documenta la existencia de una necrópolis de tumbas de lajas de pizarras y tres hornos cerámicos, que fueron objeto de excavación (Benet y García Figuerola, 1989; Benet y Santonja, 1990: 283-284). El segundo, un yacimiento de gran entidad, cuenta con restos de edificios, tumbas de lajas de pizarra y hornos.

El conjunto de asentamientos de época visigoda del embalse de Santa Teresa carece de paralelos en la provincia y se desmarca del modelo detectado en La Armuña y en la zona del valle del Tormes cercana a Salamanca. Es destacable que la tipología de los asentamientos de Santa Teresa, se aleja del modelo de construcción efímera o de simple frecuentación del espacio que se observa asociado a las villas bajoimperiales de La Armuña. La iglesia de El Cuarto de Enmedio, con su necrópolis asociada, es por el momento un *unicum* a escala regional, si bien subsiste el problema de su datación. Hay que señalar además el importante volumen de piezas arquitectónicas decoradas procedentes de la zona o de pueblos cercanos, si bien algunas de ellas aparecieron fuera de su contexto original. A los ejemplares ya mencionados de El Cortinal de San Juan y El Cuarto de Enmedio hay que añadir la pila de Navahombela (Armenteros), procedente del yacimiento de Los Linares, el relieve encontrado en La Tala y el cancel de Santibáñez de Béjar. Para valorar en su justa medida estos hallazgos hay que tener en cuenta que en toda la provincia, exceptuadas las piezas del entorno del embalse de Santa Teresa, solo se documentan otros dos relieves de época visigoda: el relieve procedente de Paradinas de San Juan y la placa-nicho de Salamanca, apare-

¹¹ En la ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León se adjuntan fotografías en las que se aprecian fustes de columnas.

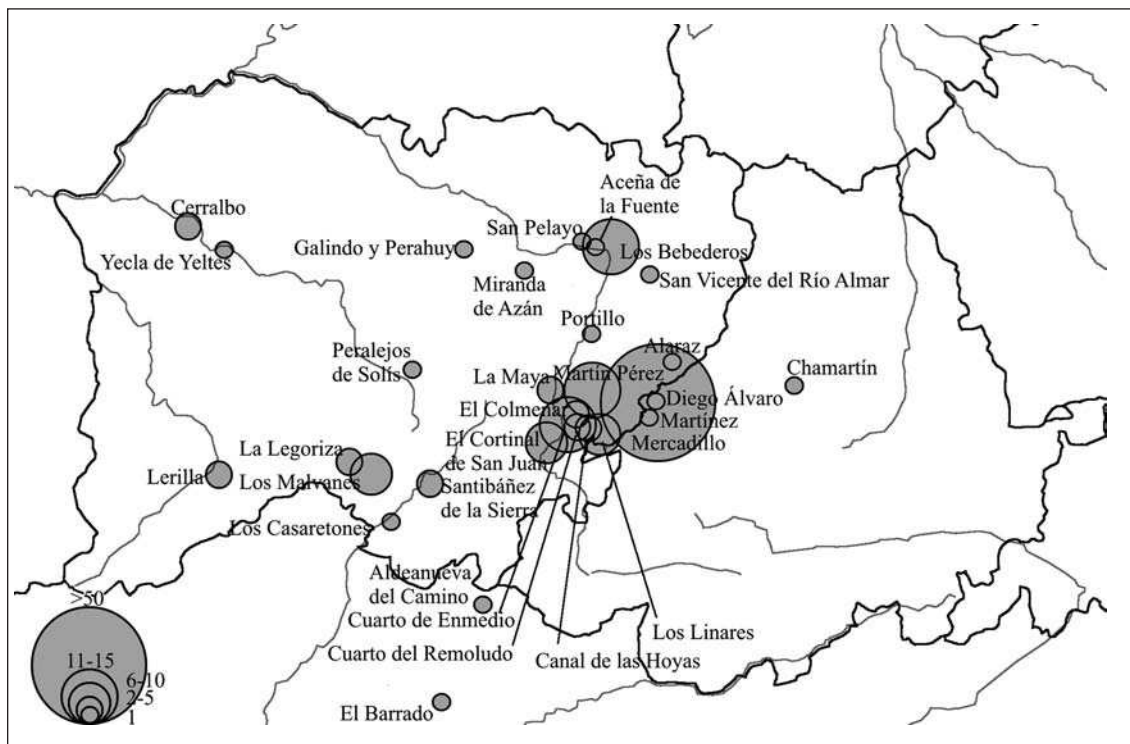


Fig. 13. Mapa de dispersión de las pizarras textuales, con número de ejemplares por yacimiento (elaborado a partir de Velázquez, 2004).

cida en el palacio arzobispal (Barroso y Morín de Pablos, 1992; Barroso y Morín de Pablos, 1994).

Un rasgo que caracteriza a los yacimientos del embalse de Santa Teresa es el haber proporcionado uno de los mayores conjuntos de pizarras textuales. A los yacimientos a los que ya hemos hecho referencia hay que añadir otros que se encuentran en puntos muy cercanos. Del lugar conocido como Dehesa de Martín Pérez, en el término municipal de Galinduste, proceden un total de once documentos (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 12-17 y n° 121-126; Vol. II: 12-13; Velázquez, 2004, n° 12-17 y n° 122-126; Velázquez 2005: 97). En el yacimiento de Los Linares (Navahombela, Armenteros) han aparecido ocho pizarras inscritas (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 29-33 y n° 135-137, Vol. II: 15; Velázquez, 2004, n° 30-33 y n° 135-137; Velázquez 2005: 98). El mayor conjunto de pizarras textuales procede de Diego Álvaro (Ávila) tan solo a unos 16 km. de distancia del yacimiento de Los Linares¹².

¹² De Diego Álvaro proceden con seguridad las pizarras n° 39 a 91, pero la n° 92, las n° 95-99 y la n° 101, aunque de procedencia dudosa, también podrían ser de allí. Además la n° 93 procede de Mercadillo y la n° 94 de Martínez, ambas localida-

El mapa de dispersión de las pizarras textuales incluye la casi totalidad de la provincia de Salamanca y la parte occidental del Ávila, pero la gran concentración de documentos se produce solo en unos pocos yacimientos localizados en un polígono muy reducido en cuyos vértices se localizarían La Dehesa de Martín Pérez, El Cortinal de San Juan, Los Linares y La Dehesa del Castillo en Diego Álvaro y que incluiría en su interior El Colmenar, El Cuarto del Remoludo, El Cuarto de Enmedio y El Canal de las Hoyas. La densidad de hallazgos disminuye conforme nos alejamos de este espacio central (Fig. 13).

La cronología de las pizarras, así como los contextos arqueológicos de los yacimientos también acotan el fenómeno de las pizarras de texto a fechas muy precisas, desde finales del siglo VI hasta finales del siglo VII, siendo destacable que la mayoría de los yacimientos que proporcionan pizarras carecen de un antecedente de ocupación del periodo romano. Solo el Cortinal de San Juan presenta *terra*

des cercanas a Diego Álvaro. Vid. Velázquez, 2000, Vol. I: n° 39-99; Velázquez, 2004, n° 39-99 y 101.

sigillata hispánica tardía pero cabe la posibilidad de que sea material relicto.

Esta singular epigrafía en pizarra quizá podría encontrar una explicación si se interpretara como una documentación generada por una oficina vinculada a un centro de poder localizado en los pequeños límites definidos por este espacio. No es posible determinar la naturaleza de ese centro, pudiendo postularse tanto un asentamiento aristocrático como un centro monástico. El contenido de las pizarras parece obedecer a motivaciones muy diferentes y aunque sería coherente con el tipo de documentación que generaría un monasterio —documentos de contenido jurídico, textos religiosos, ejercicios de escritura...—, la opción de que estemos ante un centro de poder aristocrático no puede excluirse, ya que en caso de que se tratase de un monasterio hubiera sido esperable que éste apareciese mencionado expresamente en alguna de ellas, algo que no ocurre, pese a que algunas conservan un texto bastante extenso. Por otra parte, tanto un dominio monástico como un *fundus* podrían muy bien tener la estructura y extensión que dibuja sobre el mapa la dispersión de las pizarras.

Cuál pueda ser este centro es otra cuestión difícil de determinar. A favor de El Cortinal de San Juan argumenta el que aparentemente es el asentamiento con más entidad de todos los conocidos. Sin embargo, Diego Álvaro es el lugar que más piezas ha proporcionado. En cualquier caso, el que exista una oficina central no significa que deba radicarse en un único punto. Tampoco pueden excluirse fenómenos imitativos locales realizados por otras entidades o personas jurídicas, ni que alguno de los documentos redactados por la oficina sea consecuencia de actividades sin relación directa con la administración de la oficina que las genera.

6. PROCESOS DE COLONIZACIÓN AGRÍCOLA EN ÉPOCA VISIGODA. EL VALLE DEL RÍO ALAGÓN

Al sur de la provincia de Salamanca, en el valle del río Alagón, se localiza otro importante conjunto de asentamientos de época visigoda (Fig. 14). La singularidad del conjunto nos lleva a ocuparnos de ellos, si bien no es posible determinar cuál fue el centro administrativo al que pertenecieron en la Antigüedad. Es probable que este espacio formase parte también del territorio salmanticense pero no puede descartarse su pertenencia a *Mirobriga*, *Caspera* o incluso *Caelionico*, en el caso de que este centro hubiese alcanzado un estatuto urbano.

En el valle del Alagón las prospecciones extensivas realizadas por L. Barbero detectaron un total de 26 puntos con ocupación antigua (Ariño *et alii*, 2004-2005; Ariño 2006).

Lo más significativo del complejo de asentamientos de nuestra prospección en la zona del valle del río Alagón es la escasa representación de la secuencia romana. Solo tres yacimientos La Viña de la Iglesia (Sotoserrano), El Manto (Sotoserrano) y La Peral (Cepeda) presentan en superficie un contexto cerámico que permite pensar al menos en su existencia en época bajoimperial.

Posteriores excavaciones en La Viña de la Iglesia han permitido confirmar este supuesto, al detectar estructuras que podrían corresponder al área termal de una villa cuya fecha fundacional no ha sido posible definir todavía. La construcción presenta además testimonios de una ocupación tardía, documentándose en la esquina de una de las habitaciones excavadas un hogar construido con ladrillos de bóveda reutilizados y *tegulae* que estuvo en uso hasta finales del siglo IV o principios del siglo V, a juzgar por la presencia de dos fragmentos de un mismo recipiente de *terra sigillata* hispánica tardía a molde de la forma Drag. 37t, así como de vidrio de tradición romana fechable en el mismo periodo (Dahí, 2010).

Los 23 yacimientos restantes presentan en superficie únicamente contextos cerámicos del periodo visigodo con la característica asociación de *tegula*, cerámica común de cocina y ocasionales fragmentos de *terra sigillata* hispánica y, en menor medida, africana. Pizarras inscritas han aparecido en los asentamientos de Los Casaretones (Sotoserrano) (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 116; Velázquez, 2004: n° 116; Velázquez 2005: 99), Los Huertos Nuevos / Los Malvanes (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 109-115; Velázquez, 2004: n° 109-115; Velázquez 2005: 98) y La Legoriza / El Corral de los Mulos (Velázquez, 2000, Vol. I: n° 107-108, Vol. II: 16; Velázquez, 2004: n° 108; Gómez Gandullo, 2006).

La excavación de uno de estos yacimientos, El Cuquero (Villanueva del Conde), puso al descubierto un asentamiento de clara vocación productiva, al detectarse una almazara que conservaba los puntos de apoyo para la prensa, contrapesos y un depósito de yeso para la recogida del aceite. El material cerámico procedente de los niveles fundacionales y los análisis de radiocarbono permiten atribuirle una cronología en torno al siglo VI (Ariño *et alii*, 2004-2005).

La prensa del El Cuquero está lejos de ser un *unicum* en la microrregión. Los yacimientos de El Manto y de La Viña de la Iglesia también han pro-

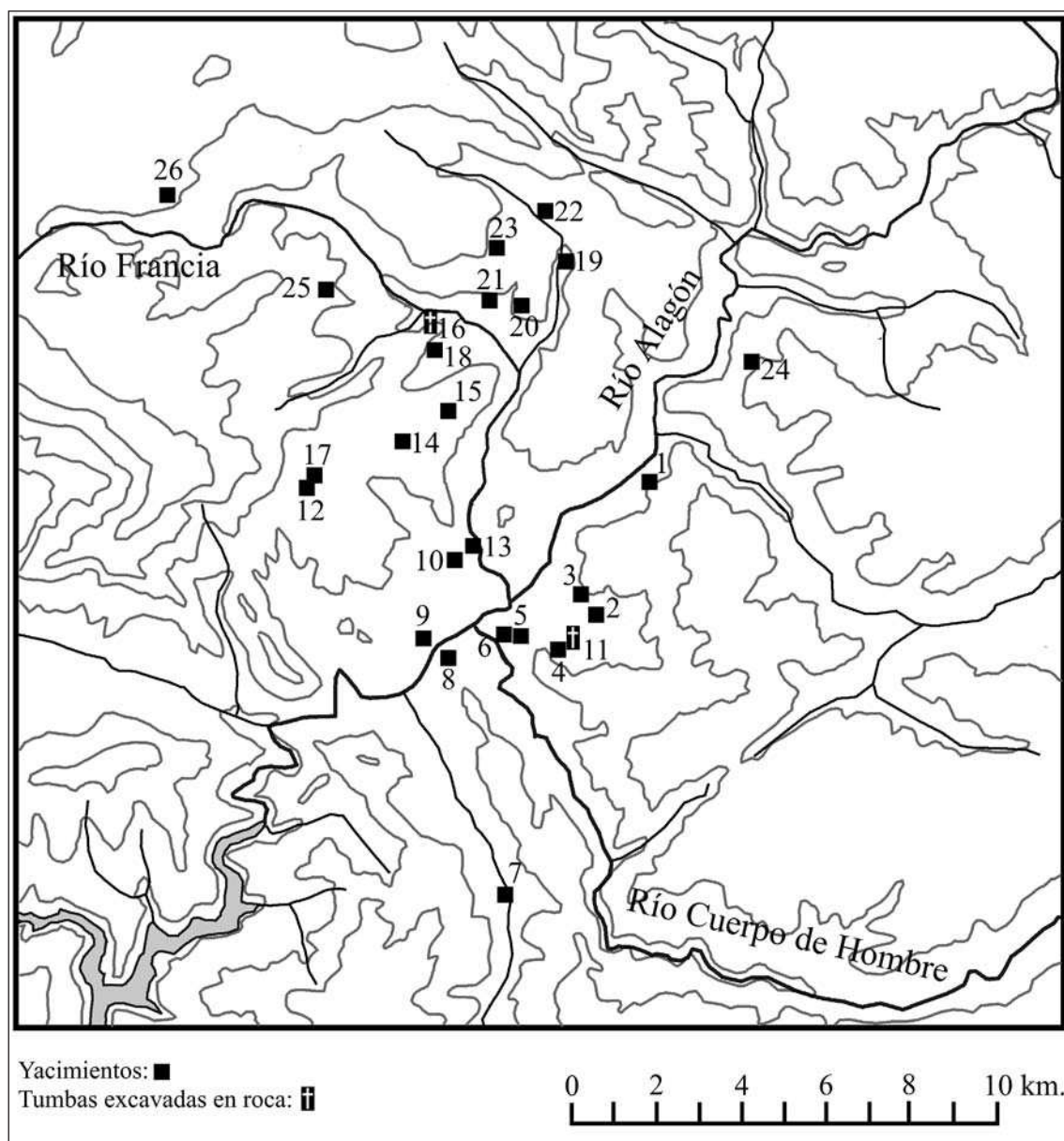


Fig. 14. Mapa de dispersión de yacimientos romanos y visigodos del valle del Alagón. 1: Llano Molinero; 2: Regajo Maíllo; 3: Linares de Valdecabras; 4: Las Dehesillas II; 5: Las Filas; 6: Los Casaretones; 7: El Servón; 8: El Conejino; 9: El Manto; 10: La Viña de la Iglesia; 11 Las Dehesillas I; 12: Dehesa de Abajo; 13: El Espolón; 14: El Endriñal; 15: La Peral; 16: La Mata de la Sepultura; 17: Los Llaneros; 18: El Cuquero; 19: Santa Marina; 20: Las Cabezas; 21: Pelomojado; 22: El Cerro; 23: La Pared Nueva; 24: Los Lucillos; 25 Los Huertos Nuevos / Los Malvanes; 26 La Legoriza / El Corral de los Mulos.

porcionado contrapesos de prensa fabricados en granito, si bien son asentamientos en que se documenta una secuencia de ocupación de época altoimperial, pero en otros dos casos Regajo Maíllo y Las Dehesillas II -en el término municipal de Pi-

neda- los contrapesos de prensa aparecen asociados a contextos superficiales exclusivos del periodo visigodo.

Entre los asentamientos del valle del río Alagón hay que hacer una mención especial al yacimiento

de La Legoriza, también conocido en la bibliografía como el Corral de los Mulos (San Martín de Castañar). El lugar es conocido por haber proporcionado pizarras inscritas y en los últimos años las excavaciones ha permitido definir su tipología y la secuencia de ocupación (Gómez Gandullo, 2006). Se trata de un poblado con una estructura poco planificada, con viviendas de planta generalmente rectangular, si bien existe algún ejemplar de planta circular. Aunque el yacimiento presenta una escasa potencia estratigráfica se documenta una secuencia de abandono definida por la presencia de cerámica de color gris / negro con las superficies bruñidas o alisadas, cerámica común y cerámica común de cocina, siendo destacable que algunos de los ejemplares de esta producción aparezcan decorados con incisiones y acanaladuras a peine. Es significativa la ausencia de *tegula*, así como la casi total ausencia de *terra sigillata*, apenas unos pocos fragmentos. Con los datos disponibles es difícil proponer una datación para la secuencia de final, pero la fecha de abandono del poblado podría situarse en torno a los siglos VII-VIII.

En el Monte El Alcaide (Monleón), en una zona cercana al espacio prospectado, las excavaciones realizadas en el año 2006 han puesto al descubierto estructuras que habría que identificar con un asentamiento campesino, aunque probablemente no alcanza la entidad de un poblado. El asentamiento se emplaza sobre una elevación de 935 m. de altitud en la margen izquierda del río Alagón y en su entorno se localizan varios conjuntos de tumbas excavadas en la roca. Pese a que la superficie excavada es limitada, se han descubierto al menos tres estancias de una misma estructura de hábitat. Los muros son de mampostería de granito y, aunque definen espacios de forma sensiblemente rectangular o cuadrada, no son estrictamente ortogonales. La potencia estratigráfica es muy débil, documentándose una gran secuencia de abandono. El material cerámico es muy escaso, en total 430 fragmentos. El contexto está compuesto fundamentalmente por cerámica común de cocina, documentándose en algunos vasos decoraciones a hechas peine o mediante incisión. El yacimiento ha proporcionado también un importante número de pizarras inscritas, estando representadas las piezas con textos, con dibujo y las numerales. A juzgar por el contexto cerámico, la cronología del asentamiento debe ser semejante a la de La Legoriza (Vinuesa y Paricio, 2006).

Como ocurría en el conjunto de asentamientos del embalse de Santa Teresa, un rasgo que hay que

destacar en la microrregión del valle del Alagón es –salvo en los tres casos referidos– la desvinculación de la ocupación visigoda respecto a un precedente romano. Lo asentamientos parecen de nueva creación en el periodo visigodo, sin que por el momento pueda precisarse una cronología. A juzgar por los datos hasta ahora disponibles el Cuquero podría fundarse hacia el siglo VI y La Legoriza y el Monte El Alcaide en un momento algo posterior.

En definitiva el modelo de ocupación que se documenta en el valle del Alagón en el periodo visigodo, parece indicar la colonización del espacio agrícola con asentamientos de poca extensión, preferentemente emplazados en pequeñas lomas o a media ladera y con una vocación agrícola, que incluye cultivos de rendimientos aplazados como el olivar. Modelos semejantes se han detectado por ejemplo en la cuenca del río Martín, en las provincias de Zaragoza y Teruel (Laliena y Ortega, 2005).

7. CONCLUSIONES

La desaparición de la villa como hábitat aristocrático y su sustitución por estructuras productivas, zonas de vivienda degradada o necrópolis es un fenómeno bien documentado, al menos en la mitad occidental del Imperio (Francovich y Hodges, 2003; Brogiolo y Chavarría, 2005; Brogiolo *et alii*, 2005). En el espacio de nuestro estudio, sin embargo, se aprecian fenómenos que marcan una cierta diferencia. El conjunto de yacimientos del embalse de Santa Teresa es una anomalía solo si se observa a nivel local o regional. Contextualizado en un espacio geográfico mayor, el complejo encuentra sus paralelos formales en la arquitectura religiosa monumental habitualmente fechada en la fase madura del estado visigodo y actualmente sujeta a discusión en cuanto a su cronología (Caballero, 2000; Arbeiter, 2000; Caballero y Arce Sainz, 2007). A juzgar por los contextos cerámicos disponibles y por la ausencia de antecedentes de ocupación romana, los asentamientos del embalse de Santa Teresa serían algo posteriores a los procesos de abandono de la mayoría de las villas y a la ocupación degradada consiguiente. De acuerdo con esta tesis, la ocupación visigoda en el territorio salmanticense se extinguiría en el momento en que estaba madurando hacia formas más estructuradas y estables. Respecto al modelo de poblamiento que se constata en el valle del río Alagón se trata de un fenómeno que, aunque no carece de paralelos, podría explicarse por un proceso de colonización interior sobre un espacio poco explotado en el

momento en que se están produciendo desplazamientos de población.

Desde el punto de vista metodológico hay que decir que la estructura de los yacimientos con secuencias de ocupación pertenecientes a la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media debe llevar a replantear la estrategia de las excavaciones preventivas. Las excavaciones han revelado que es normal que los asentamientos de este periodo se organicen mediante una ocupación poco densa sobre un espacio de gran extensión –con frecuencia varias hectáreas–, yuxtaponiéndose los espacios de hábitat, los silos, las necrópolis y los espacios productivos. Es igualmente frecuente que las estructuras arqueológicas sean muy modestas –pozos o silos, simples agujeros para postes, muros de mampostería de mala calidad– lo que dificulta su visibilidad y detección mediante la habitual técnica de excavación por medio de sondeos, dándose con frecuencia el agravante de que aparecen muy arrasadas por procesos erosivos. Igualmente es necesario incluir en el estudio los “espacios libres” dentro del asentamiento, ya que en ellos es posible detectar procesos de erosión o sedimentación asociados a roturaciones, deforestaciones y drenajes con vistas a su puesta en cultivo. El hecho de que las estructuras de ocupación de estos periodos sean además poco duraderas –incluso en el caso de los silos, de un solo uso– obliga a considerar ese espacio de frecuentación como un único conjunto y ensayar técnicas de excavación más adecuadas. En Dinamarca, Alemania y Países Bajos se han ensayado con éxito técnicas de excavación en área abierta sobre grandes superficies, mediante la retirada previa de los niveles de alteración con maquinaria y una posterior planimetría, limpieza y excavación selectiva de las estructuras detectadas (Hamerow, 2002: 9-11). Técnicas semejantes han sido ensayadas en los yacimientos de la Comunidad de Madrid con éxito (Morín de Pablos, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, J.C. (2004): *Excavación de “Los Melgares”, La Vellés (Salamanca)*, Salamanca, (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- ALARÇÃO, J. de (1974): *Cerâmica comun local e regional de Conimbriga*, Coimbra, 1974.
- ALARÇÃO, J. de et alii (1990): “Appendice. Proposition pour un nouveau tracé des limites anciennes de la Lusitanie romaine”, *Les villes de la Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires*, Paris, pp. 318-329.
- ALBA CALZADO, M.; GUTIÉRREZ LLORET, S. (2008): “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”, en Bernal Casasola, D.; Ribera Lacomba, A. (eds.), *Cerámicas hispano-romanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, pp. 585-613.
- ARBEITER, A. (2000): “Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo”, en Caballero, L.; Mateos, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad tardía y la alta Edad Media*, (Mérida, abril de 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII, Madrid, pp. 249-263.
- ARIÑO, E., (2002): *Ager Salmanticensis: prospecciones arqueológicas en el entorno de la ciudad de Salamanca. Años 1993-1996*, Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- ARIÑO, E. (2005): “La Hispania Citerior occidental y la Lusitania septentrional entre Augusto y los Flavios: el *ager per extremitatem mensura comprehensus*”, *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux, Colloque Aquitania, Saintes, 11-13 septembre 2003, Aquitania, Supplément*, Bordeaux, pp. 95-112.
- ARIÑO, E. (2006): “Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca entre la Antigüedad y la Alta Edad Media”, *Zephyrus*, 59, pp. 317-337.
- ARIÑO, E. (2007): “Al norte de *Salmantica*: vía, estructura territorial y poblamiento”, en Gillani, G.; Santonja, M. (eds.), *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*, Béjar, pp. 243-256.
- ARIÑO, E.; BARBERO, L.; DÍAZ, P.C. (2004-2005): “El yacimiento agrícola de El Cuquero y el modelo de poblamiento en época visigoda en el valle del río Alagón (Salamanca, España)”, *Lancia*, 6, pp. 211-237.
- ARIÑO, E.; DAHÍ, S. (2008): “Contextos cerámicos de la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media en la provincia de Salamanca (España)”, *SFE-CAG, Actes du Congrès de l'Escala-Empúries*, pp. 265-276.
- ARIÑO, E.; QUEVEDO, M. DE (2007): “Un epígrafe funerario romano inédito junto a la *mansio Caellionico* de la Vía de la Plata (Puerto de Béjar / Peñacaballera, Salamanca)”, *Zephyrus*, 60, pp. 265-268.
- ARIÑO, E.; RIERA, S.; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (2002): “De Roma al Medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el te-

- rritorio de Salamanca", *Zephyrus*, 55, p. 283-309.
- ARIÑO, E.; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997): "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva", *Zephyrus*, 50, pp. 225-245.
- BARROSO, R.; MORÍN DE PABLOS, J. (1992): "La escultura de época visigoda en la provincia de Salamanca", *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 29-30, pp. 41-73.
- BARROSO, R.; MORÍN DE PABLOS, J. (1994): "La placa de Santibáñez de Béjar (Salamanca). Una nueva escultura de época visigoda con representación figurada", *Zephyrus*, 47, pp. 369-374.
- BENET, N.; SANTONJA, M. (1990): "Arqueología preventiva y de gestión (1984-1988). Salamanca", *Numantia*, III, pp. 281-293.
- BENET, N.; GARCÍA FIGUEROLA, M. (1989): "Excavación de tres hornos romanos en la Dehesa de la Torrecilla (Cespedosa de Tormes, Salamanca)", *Revista de Arqueología*, 100, Agosto, p. 64.
- BENITO DEL REY, L.; CERRILLO, E. (1983): "Dos placas de cinturón del S. VII del curso Medio del Tormes", *Vettonia*, pp. 81-94.
- BROGIOLO, G.P.; CHAVARRÍA, A. (2005): *Aristocrazie e campagne nell'Occidente di Costantino a Carlo Magno*, Firenze.
- BROGIOLO, G.P.; CHAVARRÍA, A.; VALENTI, M. (eds.) (2005): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo*, Gavi, 8-10 maggio, 2004, Mantova.
- CABALLERO, L. (1989): "Cerámicas de 'época visigoda y postvisigoda' de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pp. 75-107.
- CABALLERO, L. (2000): "La arquitectura denominada de época visigoda ¿es realmente tardorromana o prerrománica?", en Caballero, L.; Mateos, P. (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad tardía y la alta Edad Media*, (Mérida, abril de 1999), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXIII, Madrid, pp. 207-247.
- CABALLERO, L.; ARCE SAINZ, F. (2007): "Producción decorativa y estratigrafía", en Caballero, L.; Mateos, P. (eds.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XLI, Madrid, pp. 233-274.
- CERRILLO, E. (1976): "Cerámicas estampilladas de Salvatierra de Tormes. Contribución al estudio de las cerámicas tardorromanas del valle del Duero", *Zephyrus*, 26-27, pp. 455-471.
- CERRILLO, E. (1977): "Informe sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento de 'El Cortinal de San Juan', Salvatierra de Tormes (Salamanca), 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 313-318.
- DAHÍ, S. (2007): "Un contexto cerámico de la Antigüedad tardía: el yacimiento de San Pelayo (Aldealengua, Salamanca). Nuevos datos sobre la cronología de las pizarras visigodas", *Pyrenae*, 38, I, pp. 57-77.
- DAHÍ, S. (e.p.): "Vidrios de los siglos IV-V d. C. procedentes del yacimiento de La Viña de la Iglesia (Sotoserrano, Salamanca)", *Zephyrus*, 66, julio-diciembre, pp. 219-226.
- DÍAZ, P.C. (1995): "2. Propiedad y poder: la Iglesia lusitana en el siglo VII", en Velázquez, A.; Cerrillo, E.; Mateos, P. (eds.), *Los últimos romanos en Lusitania. Cuadernos Emeritenses*, 10, pp. 49-72.
- DÍAZ, P.C. (1997): "Gallaecia: de reino suevo a provincia visigoda", *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego, I. Historia, volume I*, Santiago de Compostela, pp. 253-278.
- FABIÁN, F.J. et alii (1986a): "Los poblados hispano-visigodos de 'Cañal', Pelayos (Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el SE de la provincia de Salamanca", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, (17, 18, 19 Abril, 1985, Huesca), Zaragoza, 1986, pp. 187-202.
- FABIÁN, F.J. et alii (1986b): "Los poblados hispano-visigodos de 'Cañal' (Pelayos, Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el S.E. de la provincia de Salamanca", *Estudios Arqueológicos*, I, 1986, pp. 9-25.
- FRANCOVICH, R.; HODGES, R. (2003): *Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*, London.
- GARCÍA MORALES, M.; SERRANO PIEDECASAS, L. (1996): *La Villa Romana de San Julián de la Valmuza. Excavaciones de 1984 y 1985. Fondos del Museo de Salamanca*, Valladolid.
- GÓMEZ GANDULLO, J. (2006): "Avance sobre las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de época visigoda de La Legoriza, San Martín del Castañar (Salamanca)", en Morín de Pablos, J. (ed.), *La Investigación Arqueológica de la Época Visigoda en la Comunidad de Madrid. Vol. I. Historiografía y territorio. Zona arqueológica*, 8, pp. 216-235.

- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La cora de Tudm̄r de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante.
- HAMEROW, H. (2002): *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in Northwest Europe, 400-900*, Oxford.
- HANUSSE, CL. (2005): "L'habitat rural du VI^e au Xe siècle en Normandie" en Brogiolo, G.P.; Chavarria, A.; Valenti, M. (eds.), *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004*, Mantova, pp. 313-326.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C.; Arias González, L. (1983): "Dos nuevos yacimientos romanos imperiales en la provincia de Salamanca", *Salamanca, revista Provincial de Estudios*, 8, abril-junio, pp. 81-103.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C.; Rupidera, A. (2007), *Trabajos de documentación arqueológica: Prospección intensiva y sondeos manuales. Yacimiento inventariado de 'El Palomar', Aldeanueva (Salamanca) / 37-016-0001-02. Enero-febrero de 2007*, 2 vols., Salamanca, (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- JUAN TOVAR, L.C.; BLANCO GARCÍA, J.F. (1997): "Cerámica común tardorromana. Imitación de sigillata en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano visigodo", *Archivo Español de Arqueología*, 70, pp. 171-219.
- LALIENA, C.; ORTEGA, J. (2005): *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*, Zaragoza.
- LARRÉN, H. et alii, (2003): "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero", en Caballero, L.; Mateos, P.; Retuerce, M. (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXVIII, Madrid, pp. 273-306.
- MALUQUER, J. (1956): *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca.
- MORÁN, C. (1946): *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, Salamanca.
- MORÍN DE PABLOS, J. (2005): "Cimacios de Cañal del Medio (Pelayos, Salamanca). Museo de Salamanca", *Exposición. En la Pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Burgos, p. 291.
- MORÍN DE PABLOS, J. (ed.), (2006): *La Investigación Arqueológica de la Época Visigoda en la Comunidad de Madrid. III. Vols. (I. Historiografía y territorio, II. La Ciudad y el campo y III. La cultura material)*, *Zona arqueológica*, 8.
- PARICIO, F.; VINUESA, M. (2007): *Informe de intervención arqueológica en el yacimiento "El Palomar", en relación a la Modificación nº 9 de las normas subsidiarias municipales de Aldeanueva (Salamanca) -Nº de Expediente: MU-402/2006-4-*, 2 vols., Salamanca, (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- REGUERAS, F.; PÉREZ OLMEDO, E., (1997): *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca, Arqueología en Castilla y León. Monografías*, 2, Valladolid.
- RETUERCE, M., (1998): *La cerámica andalusí de la Meseta*, 2 vols., Madrid.
- SÁNCHEZ, E. (Adobe, Gestión de Patrimonio Histórico S.L.) (2008): *Informe de excavación arqueológica en la parcela nº 28 del polígono 511 en relación al Proyecto de Modificación Puntual de las normas urbanísticas en el Sector UR-9 en La Vellés (Salamanca). Exp. MU-312/2007*, Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- STORCH, J.J. (1998): "Avance de las primeras actividades en los poblados hispanovisigodos de La Dehesa del Cañal (Pelayos, Salamanca)", *Jornadas Internacionales: "Los visigodos y su mundo"*, *Ateneo de Madrid*, Noviembre de 1990, *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4, pp. 141-160.
- T.I.R. Hoja K-29 = *Tabula Imperii Romani, Hoja K-29: Porto, Conimbriga, Bracara, Lucus, Asturica*, Madrid, 1991.
- T.I.R. Hoja K-30 = *Tabula Imperii Romani, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta, Clunia*, Madrid, 1993.
- VELÁZQUEZ, I. (2000): *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, 2 vols., *Monumenta Palaeographica Medii Aevi, Series Hispanica*, Turnhout.
- VELÁZQUEZ, I. (2004): *Las pizarras visigodas. (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid.
- VELÁZQUEZ, I. (2005): "La geografía de las pizarras: problemas planteados", *Exposición. En la Pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*, Burgos, pp. 93-109.

VINUESA, M.; PARICIO, F. (Vacceo. Integral de Patrimonio S.L) (2006): *Informe de excavación arqueológica en el poblado altomedieval de Monte "El Alcaide", Monleón (Salamanca), N°*

de Expediente: MU-295/2005-4, 2 vols., Salamanca, (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).

150 BLANCA